

MEMORIA INSTITUCIONAL

2018-2021

40 años
1982 2022



CEDIA
Centro para el Desarrollo
del Indígena Amazónico



MÁS DE 40 AÑOS TRABAJANDO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico - CEDIA
Psj. Bonifacio 166, Urb. Los Rosales de Santa Rosa, La Perla,
Callao.
Teléfonos: 01-4575761/ 01-420 4340
www.cedia.org.pe

Esta publicación se encuentra disponible en: www.cedia.org.pe
Pasaje Bonifacio 166, Urb. Los Rosales de Santa Rosa, La Perla,
Callao.
1.ª edición, noviembre de 2022

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
EL EQUIPO DE CEDIA	8
LAS 5 LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS DE CEDIA	12
METODOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNAL	18
PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2018-2021	22
1. Proyecto Conservación de los Ecosistemas Frágiles en el Sureste de Loreto, Perú.	23
2. Proyecto “Restauración del paisaje y la soberanía alimentaria en las comunidades nativas Asháninka y Machiguenga del Valle del Río Apurímac” - REPASA (2015-2018)	27
3. Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la Organización Asháninka Machiguenga del Río Apurímac (Perú) para la implementación de su plan estratégico 2017-2026” - FOCAMARA (2018-2021)	33
4. Proyecto “Titulación y Saneamiento Físico Legal de 18 Comunidades Nativas en la Amazonia Peruana, Río Bajo Ucayali, región Loreto”.	36
5. Proyecto “Impulso final para la protección de los territorios indígenas de la Amazonia peruana”	39



6. Proyecto “Ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai para la protección y conservación sostenible del Complejo de ANPs del Güeppí, Perú”	45
7. Proyecto “Construyendo áreas de conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí Samiria, Loreto, Perú”	50
8. Proyecto “USAID Pro-Bosques - Promoción de Bosques Sostenibles, Rentables e Inclusivos en el Perú” - Consorcio liderado por Tetrattech”	55
9. Proyecto para la Titulación y Saneamiento Físico Legal de 46 Comunidades Nativas de la cuenca del río Bajo Ucayali, región Loreto, Amazonia peruana	60
CEDIA FRENTE AL COVID	64
COMPROMISOS Y METAS	66
PRINCIPALES ALIADOS	69



Lelis Rivera - Director Ejecutivo

PRESENTACIÓN

Entre cambios de gobiernos regionales y locales, vacancias presidenciales y la pandemia del COVID-19, han transcurrido otros cuatro años de labor institucional 2018-2021. Por eso, creemos que es momento de hacer una pausa para entregarles la nueva Memoria Institucional que resuma los logros y lecciones aprendidas, en el desafío permanente de implementar nuestra misión institucional.

En el marco del proyecto “Restauración del paisaje y la soberanía alimentaria de las comunidades nativas Asháninka y Machiguenga del valle del río Apurímac (2016-2018)” con la ayuda de Nuevo Planeta-Suiza, hemos podido entregar 17 títulos de propiedad de comunidades nativas del valle del Urubamba y del Valle del Apurímac (VRA) con años de espera. Estos resultados tardíos muestran la orfandad en que viven las comunidades nativas en el Perú, por falta de voluntad política que se refleja en cero presupuestos de los GORE, para el saneamiento físico legal de sus territorios.

El proyecto FOCAMARA con ayuda de Nuevo Planeta-Suiza (2019-2021) en su segundo, tercer y cuarto año, muestra importantes logros a pesar de la pandemia, relacionados con la reforestación, las chacras integrales y piscigranjas en el marco de su estrategia de soberanía alimentaria en la región Cusco. De igual manera, en la región Loreto con apoyo de Nuevo Planeta-Suiza (2018-

2019) 18 comunidades nativas del bajo Ucayali entre las provincias de Requena y Ucayali han recibido su título de propiedad de manos del entonces presidente de la República, Martín Vizcarra, y la brecha pendiente de saneamiento físico legal en estas provincias se viene cerrando en marco del “Proyecto para la titulación y saneamiento físico legal de 46 comunidades nativas de la cuenca del río Bajo Ucayali”.

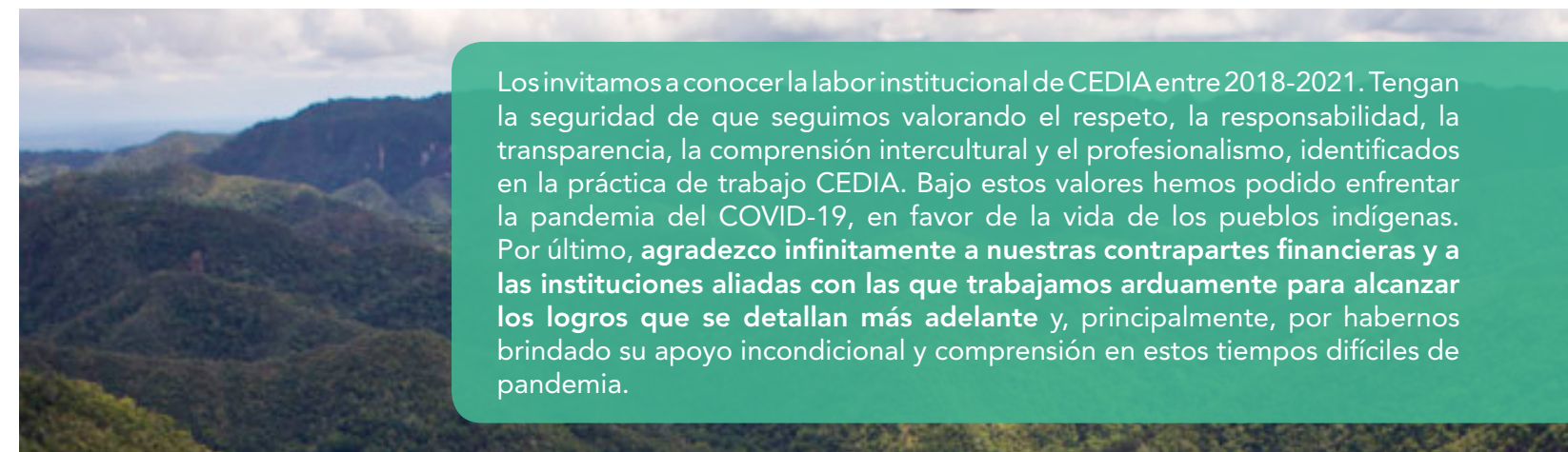
Nuestro proyecto “Impulso final para la protección de las tierras indígenas de la Amazonía peruana” (Rainforest Trust 2018-2022), logró con éxito ejecutar un diagnóstico regional de la propiedad, tenencia y uso de la tierra y demás recursos naturales en la región Loreto. Esto ha servido para impulsar el esfuerzo más importante de la historia del GORE Loreto y contribuir al saneamiento del territorio de 230 comunidades nativas y campesinas de ribereños fortaleciendo sus organizaciones comunales para la gestión territorial.

En el marco del proyecto “Airo Pai” hemos logrado fortalecer la gestión del complejo de ANP’s de Güeppí 2016-2019; con financiamiento de Rainforest Trust. Se han actualizado los contratos de administración de las RRCC Airo Pai y Huimeki, así como el saneamiento y fortalecimiento de las comunidades colindantes. Por razones administrativas del Estado, ha quedado pendiente la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai (RCAP) que ya cuenta con todos los estudios previos.

Con Andes Amazon Found (2018-2020) y el Proyecto “Conservación de ecosistemas frágiles al sureste de Loreto” se ha desarrollado junto con la Autoridad Regional Ambiental (ARA Loreto) todos los estudios para el establecimiento de las ACR Tapiche/Blanco y Aguas Calientes Maquía; cuya demora obedece a trabas administrativas de los sectores Ambiente y Cultura. Las comunidades del entorno están saneadas y fortalecidas; y, además, cuenta cada una con sus planes de vida aprobados.

Otros logros destacables son la conformación de la mesa PIACI y el fortalecimiento de la Gerencia de Asuntos Indígenas del GORE Loreto; el fortalecimiento de la Gestión de la Reserva Nacional Matsés, el saneamiento y fortalecimiento organizacional y Planes de Vida de las comunidades nativas y campesinas del paisaje Yavarí-Samiria; la consolidación del sistema de control y vigilancia de la Reserva Indígena Yavarí-Tapiche, gracias al Proyecto “Construyendo Áreas de Conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí-Samiria”, con la ayuda (2018-2021) de MOORE Foundation.

Finalmente, CEDIA se convierte en socio y subcontratista del proyecto Promoción de Bosques Sostenibles e Inclusivos en el Perú USAID Pro-Bosques (2019-2023), en donde se ha saneado y fortalecido a las comunidades nativas socias del proyecto. Además, se han elaborado planes de manejo adaptativo y se encuentra en plena capacitación para el manejo forestal comunitario.



Los invitamos a conocer la labor institucional de CEDIA entre 2018-2021. Tengan la seguridad de que seguimos valorando el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la comprensión intercultural y el profesionalismo, identificados en la práctica de trabajo CEDIA. Bajo estos valores hemos podido enfrentar la pandemia del COVID-19, en favor de la vida de los pueblos indígenas. Por último, **agradezco infinitamente a nuestras contrapartes financieras y a las instituciones aliadas con las que trabajamos arduamente para alcanzar los logros que se detallan más adelante** y, principalmente, por habernos brindado su apoyo incondicional y comprensión en estos tiempos difíciles de pandemia.



EL EQUIPO DE CEDIA

CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL



Pedro Lelis Rivera Chávez
Presidente



Alberto Romero Ramón
Vicepresidente



Ricardo Risco Estrada
Secretario

CEDIA LIMA

Director ejecutivo:

Pedro Lelis Rivera Chávez

Director de Proyectos y Monitoreo:

Dani Enrique Rivera González

Director de Fortalecimiento Institucional:

Alberto Romero Ramón

Director de Capacitación:

David Ricardo Rivera González

Responsable de relaciones interinstitucionales:

Candy Alicia Vilela Johnson

Responsable de comunicaciones:

Meyli Necochea Salguero

Contador:

Edgar Wong Canales

Asistente administrativa:

Roxana Verástegui Muñoz

Asistente logístico:

Paulo César Guissa Castro

Especialista audiovisual:

Ana María Mercedes Venturo Bardales

Diseñador gráfico:

Renzo Paima Poire

Especialista social:

Diego Sebastián Rivera González

CEDIA CUSCO

Director Regional Sur:

Ricardo Vicente Risco Estrada

Coordinador de sede:

Edber José Bendezú Torres

Técnica de campo:

Karina Cipriano Damián

Técnico de campo:

Sangamo Ripia Ríos

Técnico de campo:

Virgilio Pizarro Curi

Técnico de campo:

Teofani Civiris Damián

CEDIA IQUITOS

Director Regional Norte :

Luis Trevejo Loayza

Director de Saneamiento:

Físico Legal: Eddy Mejía Tarazona

Responsable de la oficina SIG :

Edgar Pozo Velarde

Responsable del Área Legal:

Raquel Flores Ríos

Coordinadora de proyecto "Ecosistemas Frágiles":

Melody Linares Pereira

Coordinador de Fortalecimiento Institucional del Proyecto “Impulso Final”:

Jhon Marcos Panduro Cometivos

Asistente Administrativa II:

Lily Perea Sicchar

Asistente Logístico:

Roberto Rivera Supo

Asistente Logístico:

Jose Urresty Aspajo

Especialista SIG:

Blanca Sandoval Ibañez

Especialista SIG:

Ruben Campos Cachique

Especialista SIG:

Mesias Jara Souza

Especialista en Saneamiento Físico Legal:

Cinthia Cahuaza Ruiz

Especialista de RRNN:

Betsy Alva Ocampo

Especialista de RRNN:

Marcial Martinez Vela

Especialista de RRNN:

Rony Villanueva Fajardo

Especialista de RRNN:

Guillisa Flores Cárdenas

Especialista de RRNN:

Aldo Alva Vela

Especialista legal:

Karla Ruiz Gomez

Especialista social:

Edgardo Pezo Jiménez

Especialista social:

Ángel Uaqui Dunu

Especialista social:

Paul Pino Manrique

Especialista social:

Omar Guimaraes

Especialista social:

Miguel Mendía Hidalgo

Motorista:

Argelio Rimachi

CEDIA UCAYALI

Asistente Administrativo:

Susy Bernal Apaestegui



LAS 5 LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS DEL CEDIA

Las líneas de acción de CEDIA son la base para las intervenciones que realizamos en colaboración con los pueblos indígenas y sus organizaciones representativas, así como con los gobiernos locales. La fortaleza de nuestro trabajo y la pertinencia de nuestros logros están directamente relacionadas a la implementación de las líneas de acción estratégicas y complementarias entre sí, que detallamos a continuación.

1. Seguridad territorial a través del saneamiento físico legal de comunidades nativas y comunidades campesinas en la Amazonia peruana

La titulación de tierras comunales es una aspiración histórica y conflictiva de las comunidades nativas y campesinas de ribereños en nuestro país. Durante los 40 años de vida institucional, CEDIA ha desarrollado alianzas estratégicas con las organizaciones indígenas y el Estado, para realizar acciones que permitan atender a dichas comunidades, en su demanda para sanear legalmente la propiedad ancestral y sus instituciones jurídicas, que les permita conservar su principal fuente de vida.

Nuestro trabajo en la Amazonia ha probado que la titulación de territorios comunales contribuye a la sostenibilidad del planeta, en la medida en que no existe en la Amazonia territorios mejor conservados que en las comunidades saneadas; y que el trato respetuoso de los bosques y los acuíferos garantiza la seguridad alimentaria.

En 40 años de vida institucional, CEDIA ha culminado el saneamiento físico legal de 377 comunidades nativas y 55 comunidades campesinas de ribereños que son 4'859,0501.952 hectáreas para la conservación de la Amazonia en Loreto, Cusco, Ayacucho, Madre de Dios y Ucayali.

Fruto de este trabajo el CEDIA ha sistematizado la experiencia aprendida en un protocolo institucional, el cual se basa en los siguientes principios: el reconocimiento de derechos y no el otorgamiento de estos; nuestro rol como facilitador del relacionamiento entre el estado y las comunidades para el reconocimiento de sus derechos de existencia y territoriales; y la estrategia de intervención por cuenca, además del diagnóstico situacional de los derechos existentes otorgados en esta. Del 2018-2021, CEDIA trabajó con los gobiernos regionales de Cusco, Ucayali y Loreto atendiendo a 287 comunidades en sus procesos.



En 40 años de vida, hemos culminado el saneamiento físico legal de:

377 comunidades nativas

55 comunidades campesinas

4,859,0501.952 hectáreas conservadas

en Loreto, Cusco, Ayacucho, Madre de Dios y Ucayali.



2. Fortalecimiento de capacidades de gestión y manejo de las comunidades y sus organizaciones



El fortalecimiento de la organización comunal tiene como finalidad desarrollar en los comuneros y comuneras las capacidades organizativas que les van a permitir gestionar su comunidad, teniendo como base los lineamientos jurídicos expresados en la ley de comunidades nativas y en la ley de comunidades campesinas.

Con ello, conocen la forma en que el Estado espera que estén organizadas y pueden expresar, a través de sus instrumentos de gestión, como el estatuto comunal o su plan de vida, la manera en que funciona internamente la comunidad y lo que esperan lograr para garantizar su desarrollo.

CEDIA ha apoyado a **35 pueblos indígenas**¹ a mejorar la gestión de su territorio y sus recursos. Solo del 2018-2021, CEDIA capacitó a comuneros de **112 comunidades nativas y 33 comunidades campesinas**.

¹ Pertenecientes los grupos etnolingüísticos Asháninka, Ashéninka, Matsigenka, Awajún, Yine Yami, Nanti o Kugapakori, Nahua, Nomatziguenga, Natsés, Napanahua, Kichwa, Urarina, Iquito, Piro, Bora, Chapra, Majjuna, Muniche, Muruhui Muinani, Ocaina, Omawas, Resigaró, Shawi, Shiwilo, Ticuna, Wampis, Yagua, Amarakaeri, Huachipaeri, Harakbut, Huitoto, Secoya, Shipibo-Conibo, Kokama-Kocamilla y Kakinte



Fortalecimos aproximadamente a

450 comunidades nativas y campesinas

en Loreto, Ucayali, Cusco, Ayacucho, Apurímac y Madre de Dios, atendiendo a cerca de **20000 personas**.

Apoyamos a

195 comunidades a desarrollar sus planes de vida en la región Loreto y a 10 en Cusco.

3. Diseño e implementación de alternativas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de recursos naturales



En el marco de sostenibilidad de los planes de vida, se generan planes de manejo de recursos cuyo aprovechamiento debe considerar los tres aspectos del desarrollo sostenible: el económico, social y biológico. De forma que solo se procede al manejo de recursos cuando se puede garantizar que estos se van a mantener.

Asimismo, que tenga una demanda de subsistencia o comercial, y que no va a afectar a ninguno de los actores involucrados poniéndolos en una situación de desventaja o generando desigualdad. CEDIA inició apoyando el desarrollo de planes de manejo comunales en Loreto en la cuenca del río Chambira, con los urarinas, manejando los recursos de forestales maderables, no maderables e hidrobiológicos.

Del 2018-2021 CEDIA trabajó 2 planes de manejo de productos forestales no maderables y 2 programas de manejo pesquero en la cuenca de los ríos Tapiche y Blanco. Asimismo, en este rubro, en Loreto se generaron 4 proyectos de inversión pública (PIP) en la cuenca de los Napo, Curaray, Nanay y Chambira, para hacer manejo forestal comunitario con productos forestales maderables y no maderables, favoreciendo a más de 70 comunidades

4. Establecimiento y gestión participativa de áreas naturales protegidas

Desde una perspectiva social, CEDIA ha llegado a la declaración de ANP, como una forma de garantizar la sostenibilidad en el manejo de los recursos de parte de las poblaciones locales para salvaguardar espacios culturales importantes como en el caso del Santuario Megantoni que fue promovido por la población Machiguenga. Las ANP que CEDIA ha apoyado a establecer pertenecen a contextos distintos y con fines específicos variados, pero que tienen como común denominador, el impulso original y apoyo permanente de las poblaciones locales.

CEDIA ha estado involucrado en el establecimiento de 9 áreas naturales protegidas. Formó parte del grupo de instituciones que apoyó la iniciativa de organizaciones indígenas de las cuencas de los ríos Urubamba, Ene, Tambo y Apurímac para el establecimiento del complejo de ANP de Vilcabamba, conformado por el Parque Nacional Otishi y las Reservas Comunales Asháninka y Machiguenga. Asimismo, acompañó a los pueblos Machiguenga y Matsés en el establecimiento del Santuario Nacional Megantoni y la Reserva Nacional Matsés.

Recientemente apoyó al establecimiento del complejo de áreas protegidas de Güeppí (Parque Nacional Güeppí Sekime y las RRCC Airo Pai y Huimeki), así como el apoyo a las ECA Airo Pai y Huimeki. Finalmente, apoyó al establecimiento del Parque Nacional Sierra del Divisor. Durante el 2018-2021, CEDIA ha trabajado de forma coordinada con las jefaturas de la Reserva Nacional Matsés, el Parque Nacional Sierra del Divisor, el Parque Nacional Güeppí Sekime y las RRCC Airo Pai y Huimeki, apoyando en la gestión del área. De forma general, CEDIA ha apoyado a la actualización de los planes maestros, capacitaciones sobre temas PIACI, la firma de los contratos de administración y la conformación de comités de gestión, entre otros. Y ha sentado las bases para el establecimiento de las propuestas de ACR Aguas Calientes Maquía y Tapiche Blanco en Loreto.



Hemos estado involucrados en:

9 establecimientos de áreas naturales

protegidas

5. Apoyo a la protección de pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (PIACI)



Los PIACI son una población muy vulnerable cuyos derechos están protegidos por Ley. En coordinación con el Ministerio de Cultura y las organizaciones indígenas, CEDIA despliega esfuerzos institucionales para garantizar la vida de estos pueblos, a través de la seguridad de sus territorios y la promoción de políticas públicas para la defensa de sus derechos.

CEDIA es pionero en la formulación y establecimiento de reservas para la protección de PIACI, antes de la propia existencia de la "Ley para la protección de los PIACI" (Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y expediente inicial de la Reserva Territorial Madre de Dios). Asimismo, apoyamos el establecimiento de reservas indígenas en la región Loreto, contribuyendo con la elaboración de estudios previos de reconocimiento de tres solicitudes de reservas indígenas en Loreto.



Entre el 2018-2021, CEDIA realizó el Estudio Adicional de Categorización (EAC) de la RI Yavarí Tapiche, establecida en 2021 a través del DS N° 007-2021-MC. Está a cargo del EAC de la SRI Sierra del Divisor Occidental a ejecutarse durante el 2022. En el marco de nuestro convenio con SERNANP, apoyó la elaboración del plan de contingencia PIACI del Parque Nacional Sierra del Divisor. Finalmente, ha apoyado al GORE Loreto en el establecimiento y gestión de la Mesa PIACI Loreto.

² La Mesa PIACI corresponde a la Comisión Técnica Transectorial Regional para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial de Loreto. Establecida en el 2018 a través de la Ordenanza Regional N°011-2018-GRL-CR.

METODOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNAL

CEDIA ha desarrollado una metodología de trabajo que responde a un proceso de aprendizaje y adaptación que hemos ido cultivando a lo largo de nuestros cuarenta años de vida institucional.

Como se ha descrito antes, nuestro trabajo se enmarca en cinco líneas bien definidas, pero todas nuestras intervenciones buscan ser integrales en su diseño, combinando y complementando estas líneas de trabajo en proyectos que abordan los problemas y plantean soluciones integrales.

Todos nuestros proyectos abordan dos o más líneas de acción, combinando, por ejemplo, el saneamiento físico legal (territorio) y el fortalecimiento de la organización comunal. La línea de acción que siempre está presente en nuestros proyectos, es justamente el fortalecimiento de la organización de comunidades y organizaciones representativas, pues sólo es posible generar cambios positivos y duraderos, si estos nacen de los propios actores locales empoderados. En ese sentido, el fortalecimiento de la organización comunal está presente como complemento en el logro de la mayor parte de los objetivos de nuestros proyectos.

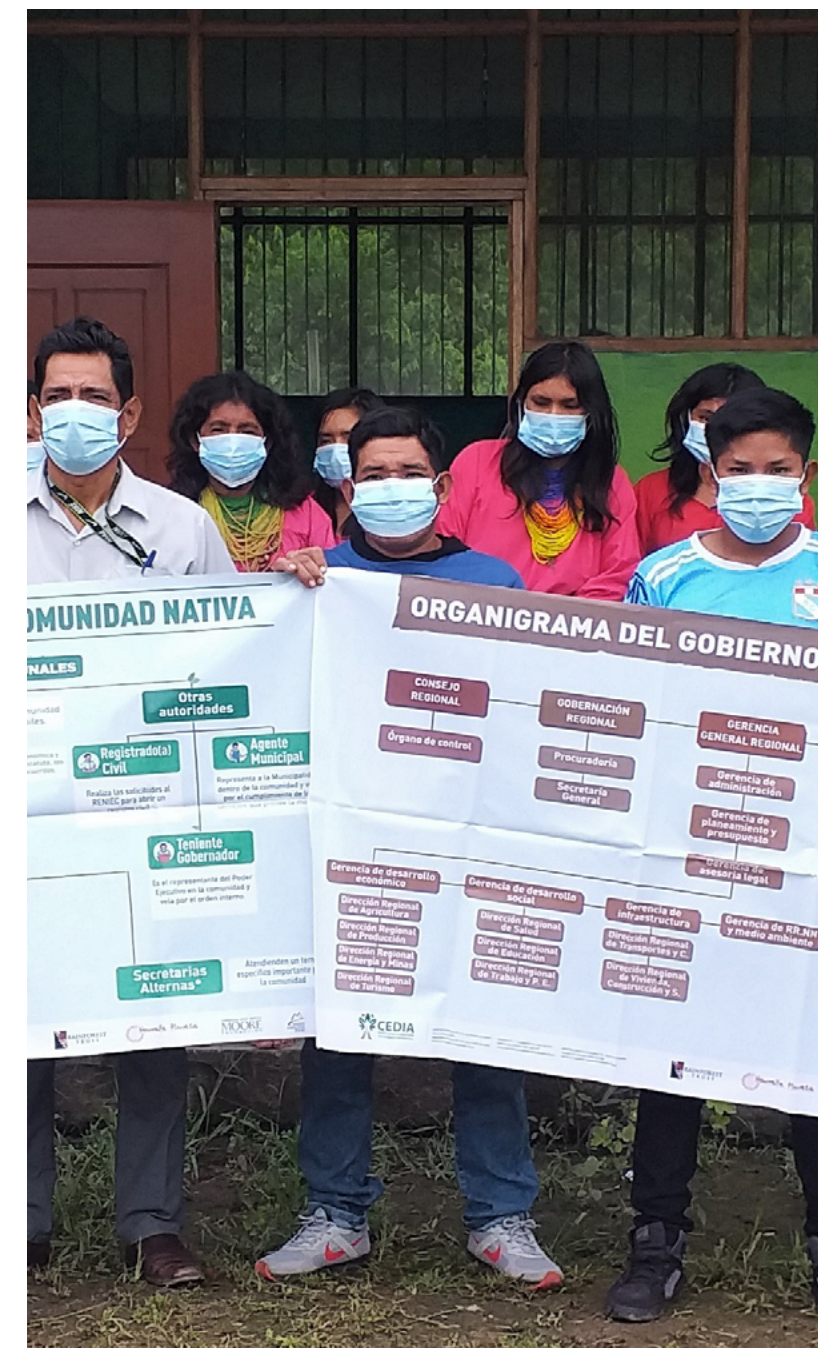
En términos generales, podemos decir que los contenidos de esta línea de acción se pueden dividir en tres tipos de procesos:

1. El fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades para la gestión de sus territorios y recursos naturales.
2. La elaboración e implementación de los planes de vida como base para el desarrollo sostenible de estas comunidades; y,
3. El fortalecimiento de capacidades de las comunidades y sus organizaciones representativas para su articulación con el paisaje y procesos como áreas protegidas y reservas indígenas.

Abordamos estos procesos de manera individual o complementaria dentro de nuestros proyectos.

A su vez, los procesos de fortalecimiento de las capacidades organizativas de las comunidades para la gestión de sus territorios y recursos naturales, se divide en:

1. El fortalecimiento de la organización interna de la comunidad, a través de sus estructuras de gobierno como la asamblea y junta directiva, pasando por el reconocimiento de sus instrumentos de gestión.
2. El conocimiento del funcionamiento del Estado, en sus diferentes niveles de gobierno y sectores en su relación con las comunidades; y,
3. El fortalecimiento de capacidades específicas para los comuneros que ejercen determinadas funciones en la junta directiva, como los secretarios, tesoreros, miembros de las secretarías de producción o comités de vigilancia comunal.



Generalmente, este proceso de fortalecimiento de capacidades se desarrolla en el marco de una serie de talleres participativos que, en algunos casos, se articulan a las reuniones y asambleas para la elaboración, actualización o monitoreo de sus planes de vida. De esta manera, los conocimientos adquiridos en estos talleres se ponen en práctica en la planificación y gestión de la comunidad, así como en la interacción con aliados clave para su desarrollo como las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, la pandemia del COVID-19, nos ha llevado a adaptar esta metodología a una que reduzca la frecuencia y tiempo de las interacciones.

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO COMUNAL SEMIPRESENCIAL

La coyuntura actual nos ha llevado a adaptar nuestra forma de trabajo, de manera que se ha incrementado las labores de gabinete (para la preparación de las salidas de campo), y se ha reducido el tiempo en campo. Esta modificación responde a dos necesidades; en primer lugar, reducir el tiempo de interacción entre los especialistas del proyecto y las comunidades, para que se realicen de manera segura, con las medidas de protección necesarias; y, en segundo lugar, recuperar el tiempo de implementación de los proyectos que se ha visto afectado por el estado de emergencia y la cuarentena obligatoria.

Con la finalidad de afectar lo menos posible la cantidad y calidad de contenidos de nuestras capacitaciones, se



hizo énfasis en el desarrollo de materiales adicionales de apoyo; incluyendo videos, audios e infografías, para reforzar los procesos de aprendizaje. Además, las coordinaciones permanentes con los representantes de las organizaciones indígenas se han intensificado, visibilizando su importancia para el fortalecimiento de la organización comunal.

Algunas de las principales adaptaciones de la metodología de extensión son las siguientes:

- Elaboración de kits para la capacitación remota. Se trata de materiales impresos, materiales gráficos de apoyo y audios con los contenidos de las capacitaciones, que son entregados a las comunidades como parte de una estrategia integral de fortalecimiento comunal. De esta manera, el trabajo del facilitador ahora se concentra en acompañar la transmisión de estos materiales, indicar las pautas para su uso y resolver las dudas que puedan surgir.
- Implementación de un mecanismo de evaluación. A través de una segunda visita a las comunidades, se evalúa el impacto de los kits de capacitación y se desarrolla una reunión de repaso, para reforzar los puntos que se requieran.
- Elaboración de un borrador de diagnóstico antes de ingresar a la comunidad. En el caso de los planes de vida, el equipo de facilitadores avanza un borrador de diagnóstico, con base a la información secundaria y de diagnóstico (componente inicial de todos los proyectos del CEDIA), el cual es complementado con entrevistas y validado en una asamblea al aire libre.
- Evaluación permanente de la evolución de la pandemia y las medidas de prevención y seguridad, para hacer las modificaciones necesarias a la metodología.



PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2018-2021

1. Proyecto “CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FRÁGILES EN EL SURESTE DE LORETO, PERÚ”

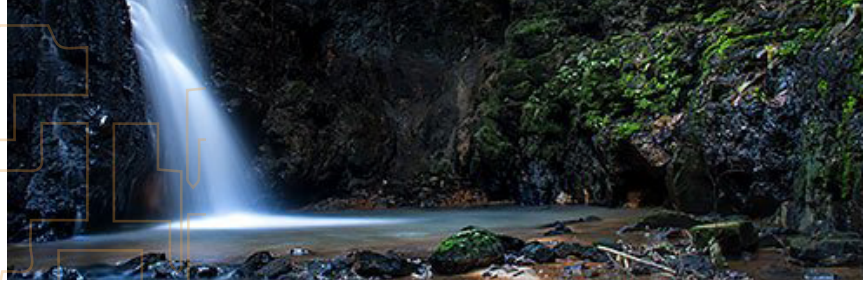
CONTEXTO

El proyecto “Conservación de Ecosistemas Frágiles los Ecosistemas Frágiles en el Sureste de Loreto, Perú” es la continuación de una iniciativa que inició en octubre de 2014 con el objetivo de establecer un área protegida entre los ríos Tapiche y Blanco para la protección de bosques sobre arena blanca, turberas, sabanas y humedales. Posteriormente, se incorporó el objetivo de establecer el área natural protegida Aguas Calientes Maquia, la cual posee una riqueza paisajística única de cadenas de montañas denominada “Contamana o Cerro de Canchahuaya” y que incluye la Zona Reservada Sierra del Divisor. Ambas áreas propuestas como Áreas de Conservación Regional (ACR) forman parte de un gran corredor internacional que se extiende hacia Brasil, a través del Parque Nacional Sierra del Divisor.

OBJETIVOS

- Establecer las ACR Tapiche Blanco (TB) y Aguas Calientes Maquia (ACM) en el departamento de Loreto.
- Apoyar a las comunidades colindantes a las propuestas de ACR a mejorar la gestión de sus territorios.
- Elaborar una propuesta de sostenibilidad financiera para el Sistema de Conservación Regional de Loreto.
- Apoyar a la Autoridad Regional Ambiental (ARA) de Loreto y a la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre (GERFOR) a consolidar los procesos de ordenamiento territorial en la región.





PRINCIPALES RETOS

Las propuestas de ACR TB y ACR ACM se encontraban superpuestas a derechos entregados a terceros. Existían concesiones maderables (las áreas estaban superpuestas a un Bosque de Producción Permanente - BPP) que estaban operando a pesar de que el área no contaba con aptitud forestal.

Se encontraron superposiciones con predios antiguos que existían en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), pero que no tenían una posesión real y se identificó solicitudes de reservas indígenas para la protección de pueblos indígenas en aislamiento superpuestas a ambas propuestas.

Esto supuso una gran labor de ordenamiento territorial en coordinación con el ARA y la GERFOR, que tuvo un componente legal, así como una comunicación constante con los entes rectores como el Ministerio de Cultura.

RESULTADOS 2018-2021

- Se han realizado la rectificación e inscripción en los registros públicos de los predios privados: Fundo Punga y río Blanco número uno. Así mismo, el redimensionamiento de los predios Jay Alay y Paty Aluy que se encontraban superpuestos a la propuesta de ACR Tapiche Blanco.
- Tres concesiones forestales maderables caducadas por OSINFOR obtuvieron su plan de cierre. Dos de ellas superpuestas a la propuesta de ACR Tapiche Blanco y una a la CN Frontera – Río Blanco, su cierre permitió que la comunidad obtenga el título de propiedad de su territorio.
- Se ha acreditado a los Comités de Vigilancia Comunal de las comunidades de la Asociación de Pueblos Cinco Unidos, vecinos de la propuesta de ACR Aguas Calientes Maquía; y a las comunidades de la Federación de Comunidades Nativas y Campesinas de los Ríos Tapiche y Blanco - FECORITAYB, vecinos de la propuesta de ACR Tapiche Blanco; como custodios forestales del patrimonio forestal dentro de su territorio comunal.
- El personal de las oficinas desconcentradas de la provincia de Requena y Ucayali de la GERFOR han mejorado sus capacidades para la gestión forestal y áreas de conservación regional

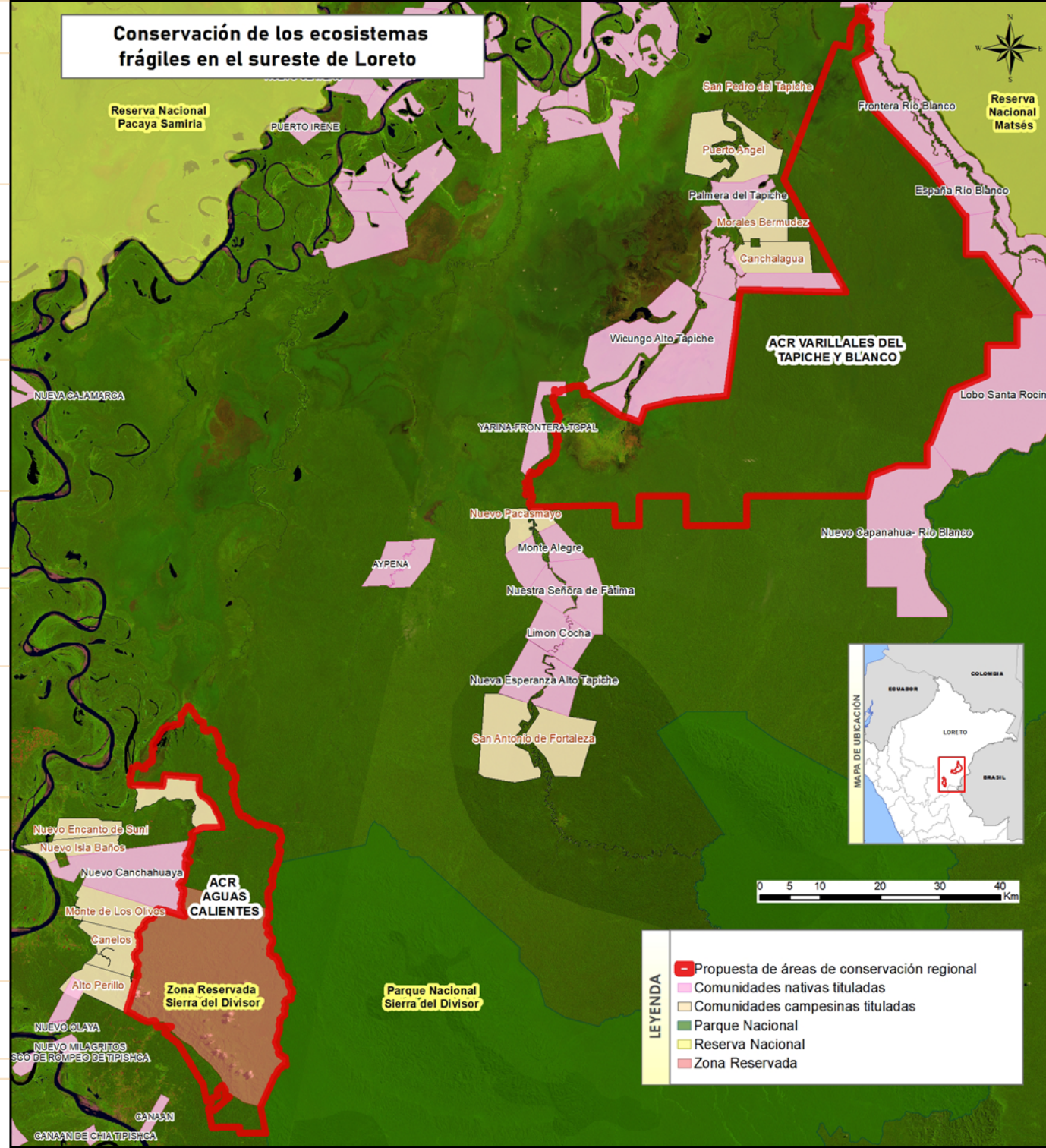
- Exclusión de los BPP superpuestos a ambas propuestas de ACR, a través de la zonificación forestal, que determinó que se trataban de ecosistemas frágiles y por ende debían ser categorizados como zonas de protección y conservación ecológica.
- Ambas propuestas de ACR han completado las primeras fases del proceso de establecimiento y cuentan con compromisos de sostenibilidad financiera refrendados por el gobernador regional.
- Las propuestas de ACR Aguas Calientes Maquía y Tapiche Blanco, han completado los estudios preparatorios para la consulta previa, que incluyen el informe de la medida administrativa y de identificación de pueblos aprobado por el Ministerio de Cultura.
- Ambas propuestas de ACR cuentan con una propuesta de zonificación consensuada entre los equipos técnicos de la ARA, SERNANP, MINCU (DACI) y CEDIA CEDIA (criterios, condiciones y normas de uso), ahora también PERUPETRO, presentado y sustentado ante el SERNANP, y que ha sido socializado con los actores locales (ACR Aguas Calientes Maquía), quienes han renovado su compromiso para el establecimiento del ACR.
- Se culminó la edición y publicación del libro libro “Mapa de los Varillales” (bosques de arena blanca y en turberas) de la región Loreto.

PRÓXIMOS PASOS:

- Realizar la socialización del expediente técnico con todos los actores (locales y nacionales).
- Realizar la consulta previa para ambas solicitudes.
- Lograr el establecimiento de las ACR Tapiche Blanco y Aguas Calientes Maquía.
- Obtener la promulgación de la ordenanza regional del Tributo Verde como una estrategia de sostenibilidad financiera para el sistema de conservación regional.



Conservación de los ecosistemas frágiles en el sureste de Loreto



2. Proyecto “RESTAURACIÓN DEL PAISAJE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES NATIVAS ASHÁNINKA Y MACHIGUENGA DEL VALLE DEL RÍO APURÍMAC” - REPASA (2015-2018)

CONTEXTO

Desde el año 2001, CEDIA con el apoyo de Nouvelle Planete, viene desarrollando el “Programa Apurímac” a través de los siguientes proyectos que, de manera consecutiva, se han trabajado con las comunidades de los departamentos de Ayacucho y Cusco:

1. “Titulación de Comunidades Nativas del Río Apurímac” (2001-2006)
2. “Fortalecimiento Institucional de la Organización Asháninka del Río Apurímac” (2007-2008)
3. “Consolidación de la Organización Asháninka del Río Apurímac y sus comunidades miembros” (2008-2010)
4. “Gestión Comunal de Bosques y Reforestación en las Comunidades Nativas del Valle del Río Apurímac” (2009)
5. “Gestión Comunal de Bosques en las Comunidades Nativas del Valle del Río Apurímac” (2010-2012)





6. "Gestión Comunal de Bosques Apurímac, Segunda Etapa" (2012-2015)
7. "Restauración del paisaje y la soberanía alimentaria en las comunidades nativas Ashaninka y Machiguenga del Valle del Río Apurímac" - REPASA (2015-2018)
8. "Fortalecimiento de las capacidades de la Organización Ashaninka Machiguenga del Río Apurímac (Perú) para la implementación de su plan estratégico 2017-2026" - FOCAMARA (2018-2021)

El programa ha tenido como objetivo general apoyar a los pueblos indígenas Asháninka y Machiguenga en el manejo de su territorio comunal y el aprovechamiento sostenible de sus recursos. El programa inicia labores luego de un difícil y complejo periodo del conflicto armado interno³, en el que muchos comuneros indígenas, que habían dejado sus territorios entre 1980 y el 2000, estaban retornando y encontrándose con nuevos actores que constituían una amenaza de invasión latente.

En ese contexto, el programa se enfocó en el desarrollo de los componentes de saneamiento territorial, gobernanza comunal, manejo de bosques y seguridad alimentaria.

En el marco de cada proyecto se apoyaron a las organizaciones representativas, así como a las comunidades, para que desarrollen actividades relacionadas a la titulación de sus territorios comunales, al fortalecimiento de la organización comunal y de las federaciones, a actividades de reforestación y al desarrollo de chacras integrales, entre otros.

OBJETIVOS

Objetivo general (propósito): Las comunidades nativas del Valle del río Apurímac (VRA) han consolidado su propiedad territorial, enriquecen y conservan sus bosques, han retomado su autonomía alimentaria gracias a una sustancial mejora en su gobernanza supra comunal y comunal.

Objetivo específico: Restaurar el paisaje de los territorios comunales, lograr la sostenibilidad de la vida de sus comuneros, asegurando su soberanía alimentaria sustentada en la práctica milenaria del buen vivir; y una gobernanza adaptada a las circunstancias políticas, sociales y económicas, especiales que se dan en el VRA, aliadas a los gobiernos locales, regionales y nacionales.

PRINCIPALES RETOS

- Las comunidades que habían sido tituladas en los años 80 no contaron con una metodología que permita definir con precisión los límites comunales, lo que dio pie al ingreso de colonos en las zonas limítrofes. Por otro lado, la población indígena se movilizó a otras áreas más recónditas.
- La presión por la tierra, por la propiedad de parte de terceros, tuvo como consecuencia que las actividades relacionadas al saneamiento se den con mayor premura. Para evitar conflictos entre los indígenas y los colonos, como el que se dio en la invasión de la CN Shimashirinkani, donde la rápida acción de OARA evitó la pérdida de tierras indígenas. La existencia de "áreas libres" en el catastro que no se corresponden con la realidad, generaba problemas con las comunidades que estaban en proceso de reconocimiento y titulación.
- El ingreso de nuevas familias a consecuencia de la actividad maderera, fue modificando los hábitos de cultivo de las comunidades. Los sembríos de coca, son una amenaza a la forma de vida de las comunidades, así mismo como el ingreso al mercado a través de cultivos comerciales como el café, achiote o cacao, descuidando los sembríos de subsistencia.
- Restaurar el paisaje de los territorios comunales enriqueciendo sus bosques.
- A nivel comunal era difícil para los comuneros

³ Está referido al periodo de los años 80 hasta finales de los 90, caracterizado por la violencia generada por grupos subversivos (terroristas aliados con narcotraficantes), que motivaron el desplazamiento de algunas familias de comunidades a lugares más seguros, escapando de esta situación. En otros casos, las comunidades se organizaron en comités de autodefensa, generando enfrentamientos, y resistencia. Luego de esta etapa de violencia, hacia finales de los años 90 y principios del año 2000 se generó un periodo nacional de pacificación, y CEDIA a través del programa Apurímac con el financiamiento de Nuevo Planeta ingresa a trabajar en esta zona (VRA).

y comuneras manejar las áreas reforestadas, pues no se podía identificar claramente en quién recaía la responsabilidad del manejo. Por ello, se empezó a trabajar con los grupos familiares, trabajando la técnica de agroforestería asociando especies forestales como el cedro, tornillo, pashaco y bolaina con especies comerciales como cacao, café, yuca y otros. En el marco de los acuerdos comunales.

- Establecer la soberanía alimentaria en el CCNN sustentada en la práctica milenaria del buen vivir.
- Revalorar los cultivos tradicionales, mayormente trabajados por mujeres, que pasó por el intercambio de semillas de maíz, legumbres, zapallos y tubérculos nativos, entre comunidades y grupos familiares. El reto fue que la población pueda reconocer que la siembra para el consumo es importante.
- Contribuir a lograr una gobernanza adaptada a las circunstancias políticas, sociales y económicas, especiales que se dan en el VRA; aliadas a los gobiernos locales, regionales y nacionales.

RESULTADOS 2018

Uno de los resultados obtenidos en el proyecto REPASA (2015-2018) ha sido la elaboración participativa del Plan Estratégico de OARA como principal herramienta de planificación de la organización, identificándose cinco líneas de acción: 1) Consolidación de la organización y sus bases, 2) Consolidación de un desarrollo integral y sostenible, 3) Consolidación física y jurídica del territorio, 4) Fortalecimiento de la gobernanza indígena, y 5) Cultura y desarrollo social. Para ayudar a la OARA en el desarrollo de



su plan estratégico, la evaluación externa recomendó considerar y articular las actividades de una nueva intervención del Programa Apurímac con las líneas de acción del Plan Estratégico de la OARA.

RESULTADOS NOV. 2015-OCT. 2018

- En Saneamiento Físico Legal se reconocieron las CCNN Quepitoshiari, Shimashirinkani, Maguireni, Kepitoshi y Kaviniri. Se logró la titulación de las CCNN Asháninka Yevanashi, Kiruchariato, Maketi, Huayanay y ampliación de territorio de Monkirensi.
- En cuanto al fortalecimiento de la OARA, se ejecutan 3 congresos desarrollados en las CCNN Sampantuari, Gran Shinongari, y nuevamente en Sampantuari; 3 talleres de capacitación multicomunales, desarrollados en las CCNN Pitirinquini, Oatari, y Sanki Rosi. Se elaboraron 4 planes de vida, de las CCNN Mancoriari, Huayanay, Cashiruvini y Tsegontini. Se logró elaborar de manera participativa el Plan Estratégico de OARA para el periodo 2017-2026.
- Respecto Gestión Comunal de Bosques con el proyecto se establecieron un total de 22395 plantones forestales instalados en 35.79 ha en 13 CCNN, prevaleciendo especies como colubrina glandulosa (shaina) cedrelinga catenaeformis (tornillo), pinus teconumani, parkia sp (taron taron), cedrela sp (cedro rojo) y hevea brasiliensis (caucho). Se logró un total de 6 CCNN con

manejo silvicultural y 12 registros de plantaciones forestales en SERFOR ejecutados con el proyecto. 5 CCNN formaron parte del Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB): Cashiruvine, Timpiñari, Comitarinkani, Catungo Kempiri y Tipeshiari.

- En lo relacionado a la Seguridad Alimentaria, se lograron instalar 35 chacras integrales con 39 especies diferente, en 13 CCNN, con 5 especies fueron identificados en el laboratorio del Jardín Botánico de Missouri Oxapampa, especies vegetales como "tsogo impari" alocaasia macrorrhizos G. Don y "Poy" pachyrhizus tuberosus lam sprenge, "tsogo quitamarori" alocaasia macrorrhizos G. Don, "tsogo quisari" alocaasia macrorrhizos G. Don. y maonanairo dioscórea alata L. con su respectivo análisis nutricional (destaca su alto contenido de calcio y hierro).
- Como parte de la consolidación de la experiencia se publicó un documento "La Soberanía Alimentaria y la Revaloración de Especies Nativas" en el que se hace énfasis en la calidad nutritiva de especies nativas ancestrales, y la posibilidad de incrementar su cultivo y hacer extensiva la invitación a otras instituciones para que se aboquen a desarrollar investigación sobre otras especies, tanto en su identificación como en su consumo y cultivo. Dicha publicación ha sido difundida a través del Facebook institucional.

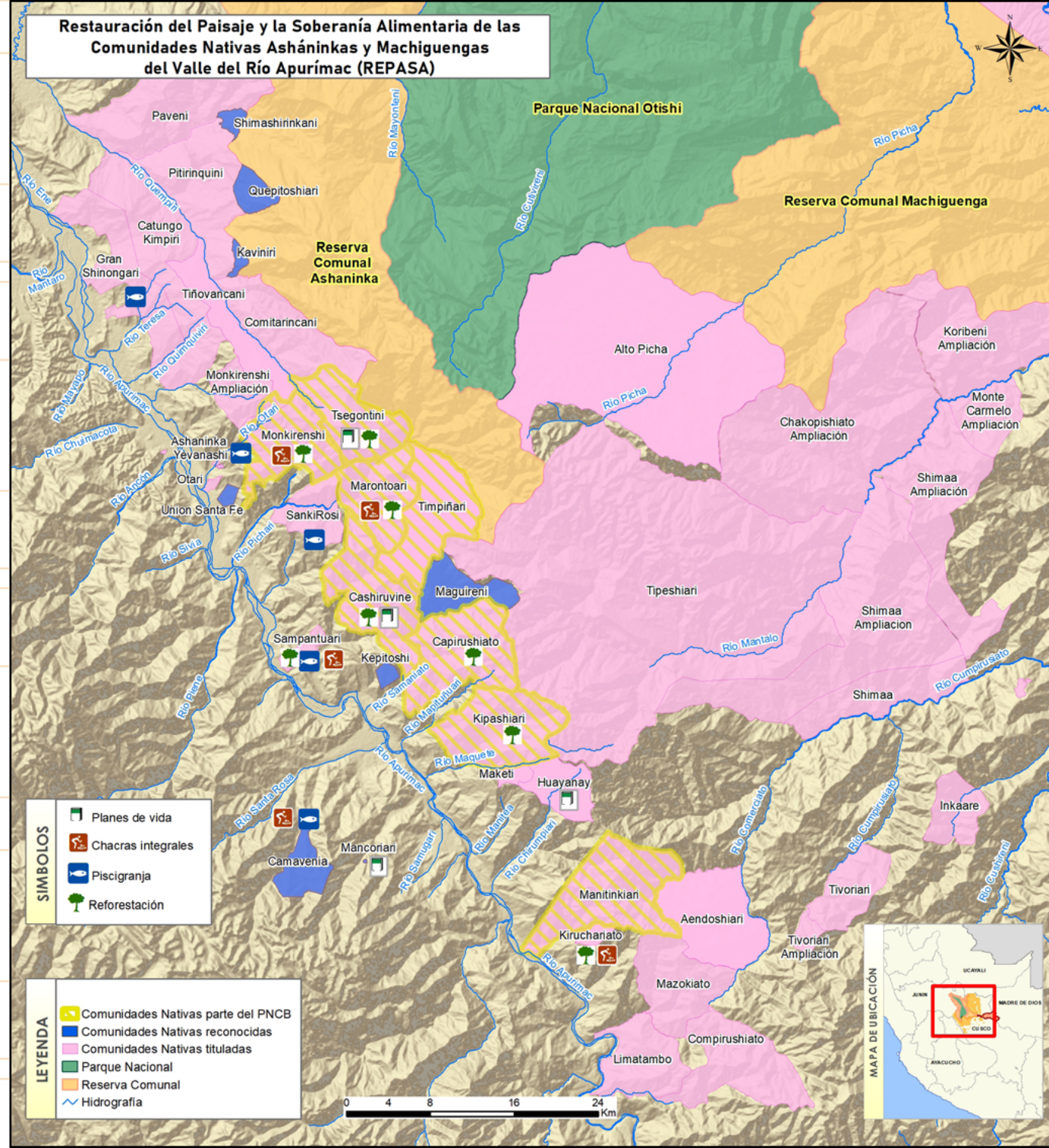


OBJETIVOS

Objetivo general. Consolidación del buen vivir de las poblaciones indígenas amazónicas a través del saneamiento territorial, fortalecimiento institucional, gestión comunal de bosques y soberanía alimentaria de las comunidades nativas del río Apurímac (Perú).

Objetivo específico. Fortalecer las capacidades de la OARA para la implementación de su Plan Estratégico 2017-2026.

- FOCAMARA encontró que los gobiernos locales no manifestaban interés y/o entendían la importancia de implementar el Plan Estratégico de la OARA y los Planes de Vida de las comunidades del VRA. Con ellos se priorizaron las acciones de incidencia y



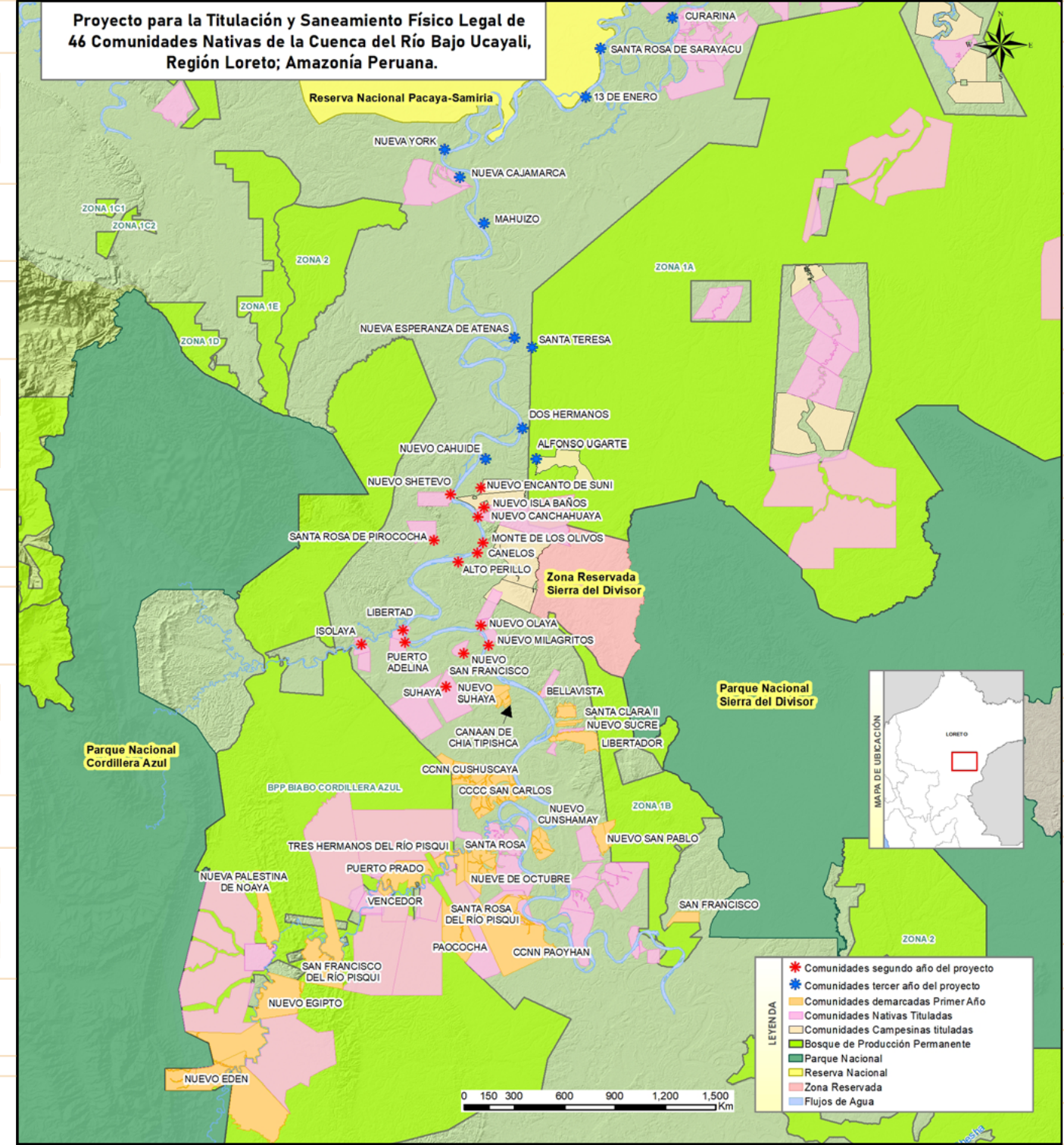
comunicación orientadas a las Municipalidades Distritales de Pichari y Kimbiri.

- Las familias inicialmente incluidas como beneficiarias del FOCAMARA, perdían interés en las plantaciones forestales. Por lo que la búsqueda de nuevas familias que le encontraran mayor utilidad en la reforestación fue determinante.
- Las familias que realizaban crianza de peces en estanques y manejaban chacras integrales adaptaron las metodologías de intervención y las tecnologías aprendidas de acuerdo con sus capacidades.
- Las municipalidades e instituciones sectoriales y de desarrollo tenían iniciativas poco pertinentes y/o con metodologías culturalmente poco apropiadas para las comunidades nativas. La difusión e incidencia con los gobiernos locales e instituciones sectoriales y/o de desarrollo manteniendo un enfoque intercultural y adaptado a la realidad de las comunidades fue crucial para continuar los esfuerzos en la zona.



RESULTADOS 2018-2021

- La tenencia de tierra de las 29 comunidades nativas del VRA están consolidadas, superando las complicaciones procedimentales y/o jurisdiccionales para la titulación y registro de títulos.
- Se incrementaron 20 estanques familiares, sumando 63 y 30 chacras integrales más. Estos están distribuidos en cinco comunidades.
- Las prioridades de las comunidades nativas planteadas ante sus autoridades se reforzaron con la alianza con federaciones vecinas. Además, 10 comunidades nativas ya cuentan con plan de vida que emplean como herramienta de gestión y difusión.
- OARA cuenta con dos promotores capacitados, los gobiernos locales fortalecieron su enfoque intercultural y contrataron a un profesional en la subgerencia indígena.
- Al menos 28 familias instalan plantaciones forestales en sistemas agroforestales logrando alcanzar un total de 176 hectáreas.
- La relación de la OARA con las instituciones públicas promovió la firma de dos convenios y la aprobación de dos proyectos en beneficio de las comunidades que son base de la organización.
- Se concretaron hasta cinco proyectos implementados por otras instituciones empleando metodologías apropiadas culturalmente.





4. Proyecto “TITULACIÓN Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE 18 COMUNIDADES NATIVAS EN LA AMAZONIA PERUANA, RÍO BAJO UCAYALI, REGIÓN LORETO”

CONTEXTO

Este proyecto, que se desarrolló entre el 2018 y 2019, es la continuación de actividades desarrolladas por el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) en la zona del Bajo Ucayali, relacionadas con el ordenamiento territorial de la región Loreto. El proyecto se elaboró sobre la base de un diagnóstico de tenencia y uso de la tierra realizado en coordinación con la Dirección Regional Agraria de Loreto y las organizaciones indígenas representativas de Loreto. Se evidenció la situación jurídica del territorio de cada comunidad y su relación con los colindantes.

Igualmente, mostró los vacíos internos respecto a la administración y gobierno de la Comunidad, como producto de un desconocimiento casi total de la normatividad legal referida al funcionamiento de las comunidades nativas.

OBJETIVOS

- Asegurar la tenencia y propiedad de la tierra a favor de 18 comunidades nativas pertenecientes principalmente a la etnia Cocama Cocamilla y Tupí Güaraní, en menor proporción.
- Promover y fortalecer la gobernanza interna de estas comunidades.

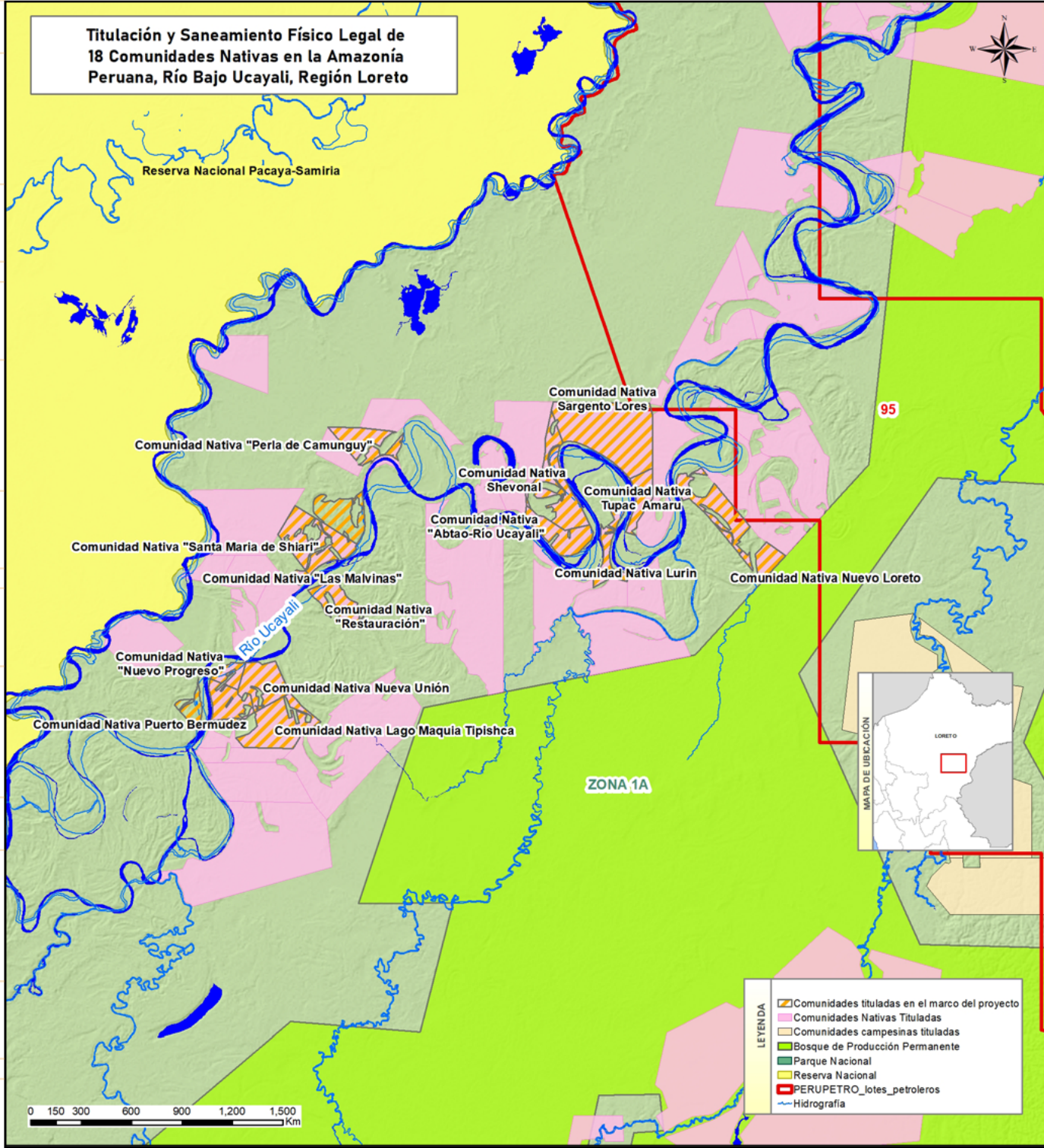
PRINCIPALES RETOS

La zona del bajo Ucayali y el canal de Puinahua presentan conflictos de tenencia territorial, básicamente, entre comuneros y población mestiza o colona. Este escenario propiciaba la aparición de terceros, con particulares intereses económicos y de propiedad del territorio, que ocasionaron enfrentamientos con las comunidades nativas que tradicionalmente ocupaban la zona.

RESULTADOS 2018-2020

- 20 comunidades nativas (se incorporaron 2 comunidades más que no habían sido identificadas anteriormente) obtuvieron el título de sus territorios comunales, asegurando 30390.25 hectáreas, en beneficio de 2183 comuneros y comuneras pertenecientes a 674 familias.
- 20 comunidades nativas fueron fortalecidas en temas de organización comunal, lo que permitió la elaboración y aprobación, en asamblea, de sus estatutos comunales y la inscripción de sus directivas comunales en registros públicos. Asimismo empezaron a utilizar sus libros de gestión comunal (libros de actas y el padrón de comuneros).





5. Proyecto "IMPULSO FINAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA AMAZONIA PERUANA"



CONTEXTO

El proyecto tiene como propósito aportar al cierre de brechas en materia de saneamiento físico legal de tierras indígenas en la región Loreto. Esta acción incluye reconocimiento, titulación, ampliación y rectificación de territorios ocupados ancestralmente por poblaciones indígenas. Estos territorios saneados, contribuyen a la conservación, creando paisajes integrales en continuos geográficos conservados a través de la gestión comunal y de sus organizaciones representativas. Bajo este ordenamiento del paisaje, también se salvaguarda la integridad de áreas naturales protegidas, ecosistemas frágiles destinados para la conservación por el gobierno regional, y pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.

OBJETIVOS:

- Saneamiento físico legal de 190 comunidades nativas y 30 comunidades campesinas de ribereños.
- Fortalecimiento institucional comunitario de 220 comunidades.
- Elaboración e implementación de 12 planes de manejo de recursos naturales
- Monitoreo de 1 estudio previo de reconocimiento de pueblos indígenas en situación de aislamiento.

PRINCIPALES RETOS:

- Territorios comunales con amenazas de invasión de tierras, tala ilegal, caza indiscriminada, sobre pesca, cultivos ilícitos, entre otros, por falta de seguridad jurídica en sus territorios.
- Nuevo marco legal que traba el normal avance de los procesos de saneamiento físico legal.
- Diversos intereses por el uso de la tierra y de los recursos naturales por parte de los diferentes sectores del Estado Peruano, obstaculizan los trabajos para darle seguridad jurídica a los territorios comunales.
- Comunidades con tejido social debilitado por fortalecerse organizativamente.
- Comunidades con deuda ante el Estado peruano por mal uso de sus recursos naturales.



RESULTADOS

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

- Se ha concluido el diagnóstico regional de la propiedad, tenencia, uso de la tierra y otros recursos naturales de comunidades nativas y campesinas de ribereños en la región Loreto.
- Se ha concluido con el diagnóstico de la propiedad, tenencia, uso de la tierra y otros recursos naturales de comunidades nativas en la provincia de Atalaya, región Ucayali.
- Ambos diagnósticos fueron liderados por los Gobiernos Regional de Loreto y Ucayali y participaron las organizaciones indígenas de cuenca.
- En la región Loreto se hizo el diagnóstico en más de 1600 localidades y en la Provincia de Atalaya, Región Ucayali, se trabajó con más de 170 unidades territoriales.
- Ha concluido el levantamiento de información en campo de 194 comunidades nativas y 46 comunidades campesinas de ribereños, que representan 335 procesos de saneamiento físico legal.
- Ha concluido el saneamiento físico legal (titulaciones y ampliaciones) de 119 procesos, equivalente a 1 027 678.1464 ha. Asimismo, ha concluido el proceso de rectificación territorial de 55 comunidades.
- Se ha levantado información de campo para el reconocimiento de 13 comunidades, de las cuales 4 ya han culminado su proceso.

- Se ha intervenido en la cuenca de los ríos Napo, Curaray, Nanay, Ucayali Chambira,, Amazonas, Tigrillo, Urituyacu, Tigre, Ucayali, Aipena, Huallaga, Airico, Nucuray, Pavayacu, Marañón, Pucayacu, Shishinahua, Boca del Morona, Boca del Pastaza, Ungumayo, Tapiche y Blanco.
- Más de 2 docenas de OOII del nivel regional y cuenca han participado en las diferentes etapas del proceso de saneamiento físico legal, tales como: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y ORDEPIAA, que son del nivel regional; mientras que las de cuenca son FECONCU, FECONAMNCUA, ORKIWAN, FECONAMAI, OISPE, OQUEN, AIDEMA, CONACCUNAY, FECONABAT, FECONARINA, FECONAT, FECONAKURU, FEDECUM, FEIURCHA, FEKURU, FENELORCHA, FEPIAURC, FEPIBABAN, FEPIURCH, FEPKIMET, FEPYROA, FEDECOSA, FECONAJE, OSHASHI, ACODECOSPAT, AIDECOS, OPIKAFPE, FIKAPIR, FECONAFROPU, FECOTYBA, FECONAJE, FECONACURPI, FECIPAM, FECONBU, entre otros.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMUNITARIO

- El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia de Asuntos Indígenas (GRAI), con asistencia técnica y económica de CEDIA, lideran el fortalecimiento institucional comunitario.
- Se han mejorado las metodologías, las herramientas y los materiales institucionales de capacitación para los procesos de fortalecimiento institucional comunitario.
- Se han aplicado los módulos de fortalecimiento institucional comunitario a 146 comunidades.



- Se han elaborado planes de vida en 145 comunidades
- Hay un total de 2585 personas, entre directivos, líderes, personas influyentes, comuneros y comuneras, fortalecidos organizacionalmente.
- Más de 1 centenar de juntas directivas inscritas en registros públicos.
- 60 planes de vida presentados por la comunidad a nivel regional.
- Más de 50 instituciones del gobierno local, regional y nacional, involucradas en diferentes niveles, en la implementación de los planes de vida.
- Hasta el momento, 20 OOII del nivel regional y a nivel de cuenca han participado en los procesos de fortalecimiento institucional comunitario.⁴

⁴ ORPIO, FECONCU, FECONAMNCUA, ORKIWAN, FECONAMAI, AIDEMA, CONACCUNAY, FECONABAT, FECONARINA, FECONAT, FECONAKURU, FEDECUM, FEIURCHA, FEKURU, FENELORCHA, FEPIAURC, FEPIBABAN, FEPIURCH, FEPKIMET, FEPYROA.

MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN 12 COMUNIDADES

El diseño del proyecto consideró la elaboración e implementación de 12 planes de manejo, sin embargo, ante el contexto de la pandemia del COVID-19, se ha previsto emplear los fondos en actividades que generen recursos económicos para asegurar el Manejo Forestal Comunitario (MFC) en el mediano plazo. En ese sentido se tienen los siguientes resultados:

- Bajo el liderazgo de GERFOR se han elaborado 4 proyectos de inversión pública, a nivel del perfil, declarados viables y con CUI.
- Proyecto de inversión pública a nivel de perfil: Mejoramiento de los servicios de aprovechamiento forestal sostenible en las comunidades de la cuenca alta del río Napo, distrito de Napo y distrito de Torres Causana, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Declarado viable, con CUI 2516482. 10 comunidades Kichwa beneficiarias.
- Proyecto de inversión pública a nivel de perfil: Recuperación de los bosques degradados en 20 comunidades de la cuenca del río Napo, distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Declarado viable con CUI 2530744. 10 comunidades nativas beneficiarias.
- Proyecto de inversión pública a nivel de perfil: Recuperación de los bosques degradados en 15 comunidades de la cuenca del río Alto Nanay, distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Declarado viable, con CUI 2529348. Beneficiará a 15 comunidades entre nativas y campesinas.
- Proyecto de inversión pública a nivel de perfil: Recuperación de bosques degradados en 25

comunidades de la cuenca del río Chambira, distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto. Declarado viable, con CUI 2526921. Beneficiará a 25 comunidades, entre nativas y campesinas.

- Asistencia técnica y económica a GERFOR para afiliar a 18 comunidades nativas, de la cuenca del río Napo, al programa canje de deuda por conservación.
- Asistencia técnica y económica a GERFOR para la conformación de 18 comités de vigilancia y control de flora y fauna silvestre, y la acreditación de 203 custodios forestales del patrimonio forestal y de fauna silvestre.

Apoyo al MINCU en la elaboración del Estudio Previo de Reconocimiento de la Solicitud Reserva Indígena Napo Tigre

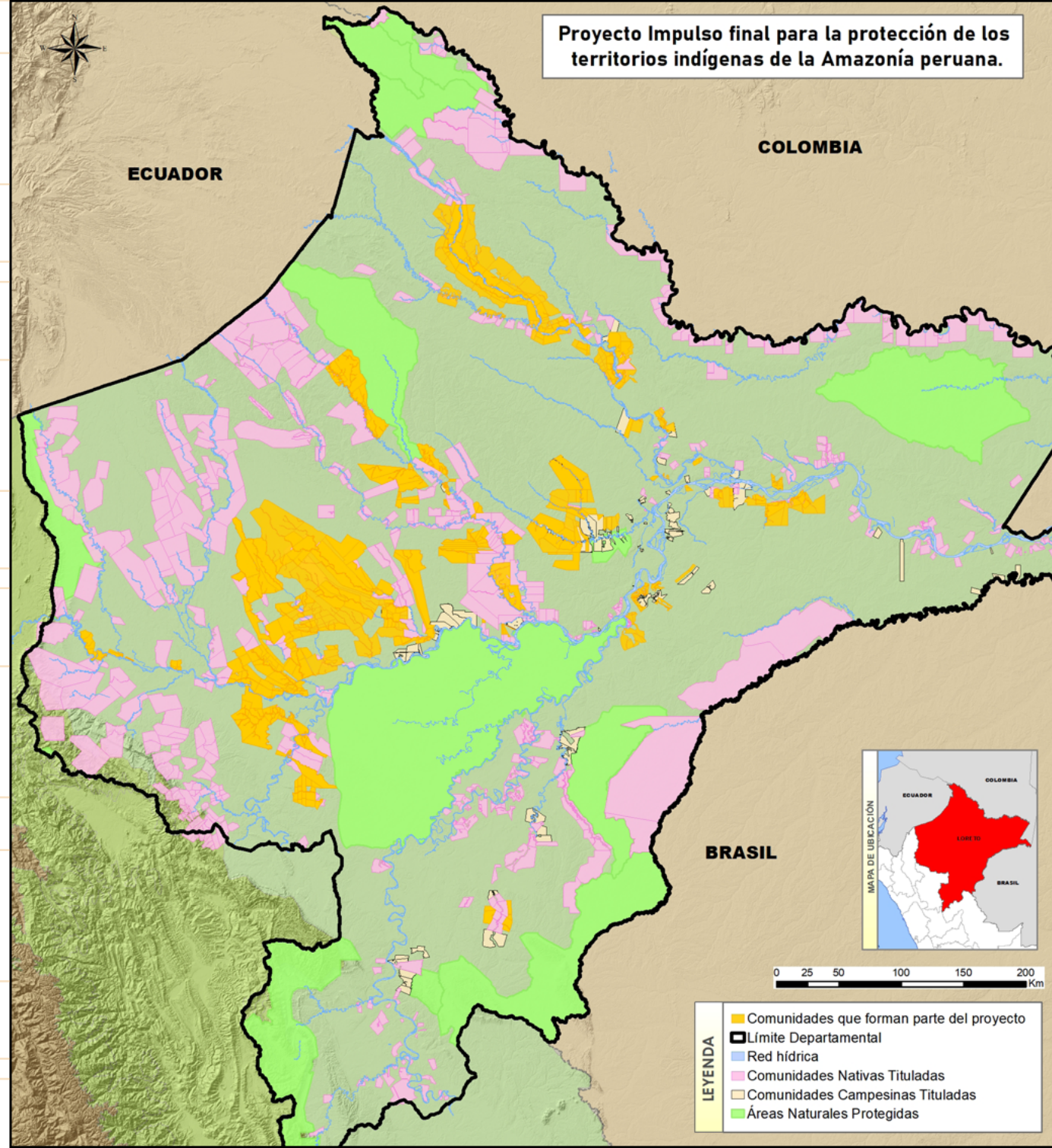
CEDIA viene brindando asistencia técnica y logística a la Dirección de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (DACI), para el acompañamiento y supervisión de la elaboración de este estudio, desde el año 2018, cuando los TdR fueron elaborados y aprobados.

Para el acompañamiento a las actividades de campo que demanda del estudio, CEDIA apoyó al MINCU en el desarrollo de actividades de campo complementarias, principalmente, informativas, de acompañamiento y socialización, todas ellas necesarias para la implementación de este estudio y a cargo del MINCU. La asistencia de CEDIA incluye el soporte logístico para el desarrollo de las reuniones informativas, así como la contratación de consultores a cargo de la supervisión del estudio.



PRÓXIMOS PASOS

- Concluir administrativamente los procesos de saneamiento físico legal de las comunidades trabajadas en campo.
- Incidencia para el cambio o modificatoria de normas que traban el proceso de saneamiento físico legal de las comunidades nativas y campesinas.
- Fortalecimiento institucional comunitario de 93 comunidades.
- Concluir con la presentación de planes de vida y su articulación con las diferentes instituciones del nivel local, regional y nacional.
- Concluir con la inscripción de las juntas directivas pendientes de trabajo.
- Concluir la elaboración de los Estudios Definitivos de los Proyectos de Inversión Pública de Manejo Forestal Comunitario (MFC).
- Culminar con el proceso de afiliación de 18 comunidades al programa de canje de deuda por conservación, y fortalecerlo técnica y organizativamente.



6. Proyecto "AMPLIACIÓN DE LA RESERVA COMUNAL AIRO PAI PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DEL COMPLEJO DE ANPS DEL GÜEPPÍ - PERÚ"

CONTEXTO

El área de intervención del proyecto se encuentra en la frontera entre Perú y Ecuador, en el interfluvio de los ríos Napo y Curaray, convirtiéndose en un enlace estratégico por su relación con el Parque Nacional Yasuní ubicado en Ecuador. Este proyecto se ejecutó con la finalidad de apoyar a la consolidación del territorio de los pueblos Kichwa y Secoya quienes son parte de la gestión del complejo de ANP de Güeppí a través de las ECA de las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki que se establecieron en el año 2012. En diciembre de 2015 surge la iniciativa de las poblaciones de Cabo Pantoja y de las comunidades nativas y campesinas ribereñas del Alto Napo para la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai, en aproximadamente 194,000 ha.



OBJETIVOS

El principal objetivo del proyecto fue contribuir a la conservación sostenible y protección del Complejo de Áreas Naturales Protegidas (ANPs) de Güeppí mediante el fortalecimiento de la Reserva Comunal Airo Pai, para incluir 194,000 hectáreas adicionales que se ubican hacia la margen derecha del río Napo.

Este proyecto se desarrolló en base a 4 de las 5 líneas de acción de CEDIA:

1. Ordenamiento territorial para el saneamiento físico legal de comunidades nativas alrededor del complejo de áreas naturales protegidas de Güeppí y la definición de sus derechos territoriales.
2. Fortalecimiento organizacional de comunidades nativas alrededor del complejo de áreas naturales protegidas de Güeppí para la gestión comunal y elaboración de planes de vida.
3. Elaboración de instrumentos de gestión del complejo de ANPs de Güeppí (conformación de ECA, elaboración de planes maestros, constitución de comité de gestión y elaboración de plan de control y vigilancia).
4. Implementación y fortalecimiento de planes de manejo de recursos naturales en algunas comunidades asentadas en el ámbito del proyecto.

PRINCIPALES RETOS

- Desarrollar una logística eficiente a pesar de las características geográficas y de acceso a la zona de intervención: La complejidad del acceso a la zona lejanía del área a intervenir (3 días vía fluvial desde Iquitos, zona de frontera tripartita, áreas con limitadas ofertas de transporte.
- La superposición con la Solicitud de Reserva Indígena Napo Tigre ocasionó inicialmente malestar en las comunidades que estaban solicitando la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai. En ese sentido, hubo mucho esfuerzo por mantener una adecuada comunicación con las comunidades y federaciones

RESULTADOS 2018-2020

- Los territorios de 21 comunidades nativas de los pueblos Kichwa y Secoya han sido debidamente saneados en sus diferentes modalidades (Rectificación, Titulación y Ampliación).
- 12 comunidades han elaborado sus planes de vida comunal y han fortalecido su organización comunal;
- Se elaboraron 3 planes de manejo adaptativos integrales comunales (Comunidad Nativa Dos Fronteras, CC Vencedores y CN Vencedor).
- Las Organizaciones Indígenas OISPE, FIKAPIR, ORKIWAN y FECONCU han sido fortalecidas en la gestión de sus organizaciones.



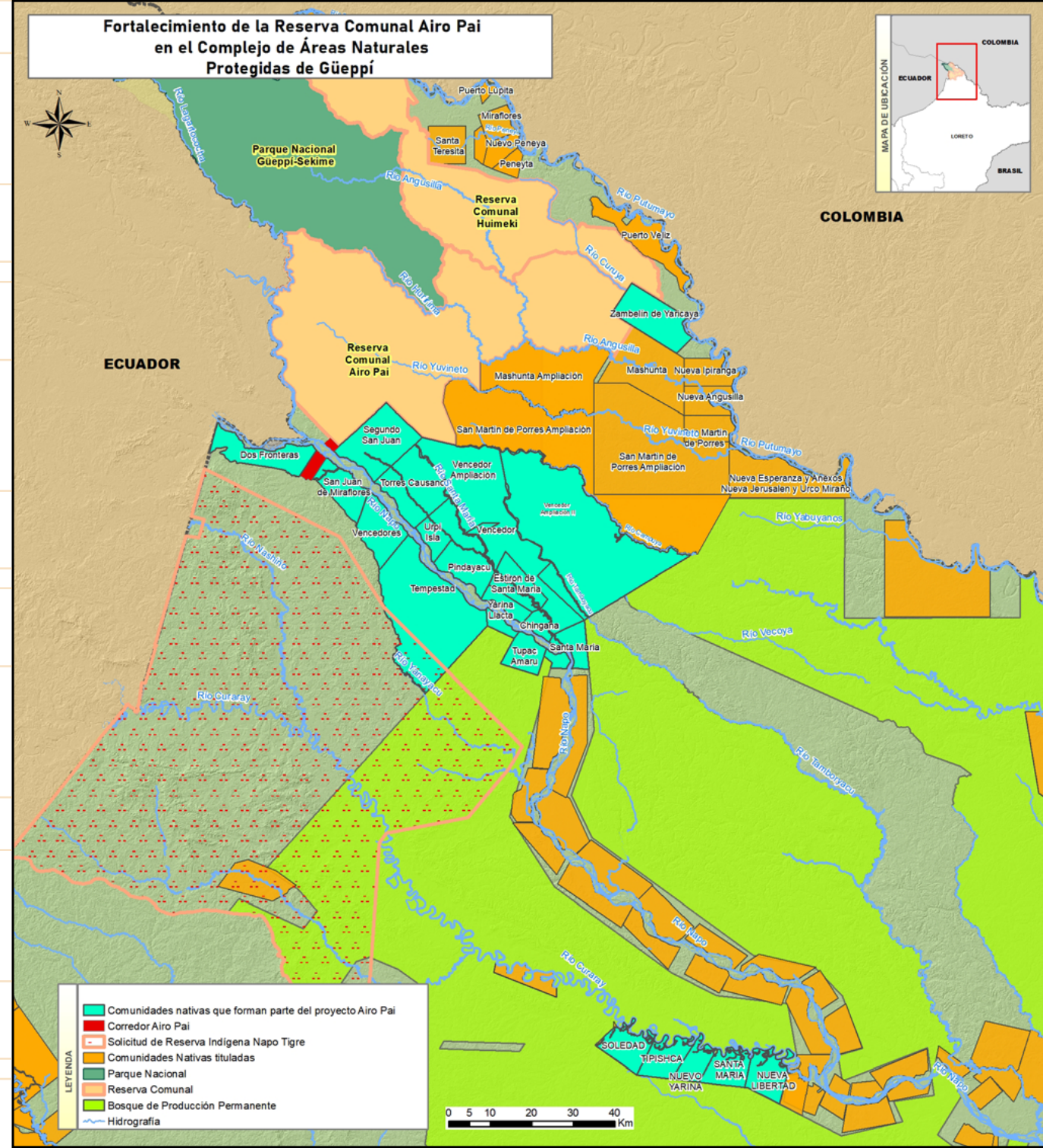


- Se implementaron 2 puestos de vigilancia, uno en el complejo ANP de Güeppí y otro, por el río Napo, cerca de Lagarto Cocha.
- En la gestión del complejo de áreas Naturales protegidas de Güeppí se ha logrado la firma de dos Ejecutores de Contratos de Administración (ECAs) para las reservas comunales Airo Pai y Huimeki y la elaboración del Plan Maestro de la Reserva Comunal Airo Pai.
- Se realizaron pasantías con los miembros del ECA de las reservas comunales Airo Pai y Huimeki a la Reserva Comunal Tuntanain.
- Ejecución del Inventario Rápido Biológico Social Napo – Curaray y presentación de la publicación.

PRÓXIMOS PASOS

El área sugerida para la ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai, se encuentra superpuesta a la solicitud de Reserva Indígena Napo Tigre (SRINT), área destinada a la protección de pueblos indígenas en aislamiento. Dado este escenario, las organizaciones indígenas AIDSEP y ORPIO solicitaron la suspensión del proceso, hasta que el estudio previo de reconocimiento diera más luces sobre la presencia de PIA en dicho ámbito.

A mediados de 2021, dada la creciente cantidad de amenazas sobre esta zona, las mismas organizaciones indígenas reconsideraron su posición y solicitaron al SERNANP y CEDIA retomar el proceso de ampliación de la reserva comunal, como una medida de precautoria de protección que, luego de darse el caso, se convertiría en una doble protección para para los PIA. CEDIA, de la mano del SERNANP, se encuentra elaborando una propuesta para retomar el proceso.



7. Proyecto “CONSTRUYENDO ÁREAS DE CONSERVACIÓN DURADERAS Y FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN EL MOSAICO YAVARÍ- SAMIRIA, LORETO, PERÚ⁵”



CONTEXTO

La primera fase de este proyecto se dio en el año 2016 con la intención de mejorar la gobernanza en las cuencas de los ríos Tapiche, Blanco y bajo Ucayali. A través del fortalecimiento de la gestión de la Reserva Nacional Matsés y las comunidades colindantes, el proyecto se orientó a consolidar la conservación de una importante extensión del mosaico Yavarí-Samiria. Apoyando también a la protección de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche a través de la participación de las comunidades locales y los esfuerzos de varias instituciones públicas y privadas.

Conscientes de que la gobernanza de las áreas naturales protegidas mejora a la misma escala con la que la participación y los beneficios locales aumentan, el proyecto se enfocó en la organización comunal, así como en la formalización y fortalecimiento de capacidades para mejorar el manejo de los recursos de las comunidades

pertenecientes a la organización indígena local, la FECORITAYB. Esta última actividad se incluyó en la última fase del proyecto, que desde el 2018, se ha ejecutado en tres etapas anuales.



⁵ Este proyecto ha tenido una fase de apoyo a la gestión “Fortaleciendo la Gobernanza de la Reserva Nacional Matsés y la Reserva Indígena Yavarí Tapiche en el mosaico Yavarí- Samiria, Loreto-Perú. Duración: junio 2021- enero 2022”

OBJETIVOS

La meta de este proyecto es la de garantizar la sustentabilidad respecto a la conservación y gobernanza de las áreas naturales protegidas de la Reserva Nacional Matsés (RNM) y el cumplimiento de los objetivos de creación de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche (RIYT). Esta sostenibilidad a largo plazo solo puede ser alcanzada con comunidades formalizadas y organizadas que toman parte del comanejo de estas áreas a través de espacios de participación como los comités de gestión que están articulados con las diferentes organizaciones y niveles de gobierno.

Con la intención de contar con comunidades conscientes de su entorno, conscientes de su condición de comunidad y de su

capacidad de gestión del territorio y de su relación con otras instituciones presentes en las áreas colindantes.

El proyecto orientó sus actividades hacia:

- Saneamiento físico legal de comunidades nativas y su personería jurídica
- Fortalecer a las comunidades ubicadas dentro del mosaico Yavarí- Samiria en su organización comunal y el manejo de sus recursos.
- Apoyar a las comunidades ubicadas en las cuencas de los ríos Tapiche y Blanco en el manejo de sus recursos renovables.
- Implementar la mesa PIACI Loreto.
- Apoyar a la gestión de la RNM.

PRINCIPALES RETOS

A pesar que en la región Loreto existían 5 solicitudes de reservas indígenas para no contactados, recién se había empezado a hablar del tema PIACI en el 2017, a través de una serie de intervenciones que fueron parte de la primera fase de este proyecto. Un gran reto era visibilizar la existencia de los PIACI en la región y socializar la situación de los procesos que se estaban desarrollando para su protección. Esto supuso un gran despliegue de logística para atender tanto a los sectores del GOREL como a las comunidades ubicadas en el mosaico Yavarí - Samiria.

En un inicio, no había una relación directa o constante entre los entes rectores GERFOR, PRODUCE, SERNANP y las comunidades interesadas en manejar sosteniblemente sus recursos, a pesar de que las instituciones eran las encargadas de otorgar los permisos de aprovechamiento de los recursos. Esto se traducía en normativas y mecanismos difíciles de implementar dentro de las comunidades. Por ese motivo, a través de la coordinación y apoyo logístico del CEDIA, funcionarios de las instituciones mencionadas visitaron las comunidades del sector y conocieron la realidad en la que se encontraban. Gracias a ello se establecieron acuerdos y se implementaron mecanismos que permitieron que los procesos con esas entidades se llevaran de una mejor forma y pudieran ser atendidas.

Durante el desarrollo de los planes de vida con las comunidades colindantes a la RNM, las comunidades

pudieron aterrizar una nueva narrativa sobre el uso de su territorio, lo que al principio fue un reto para armonizar los intereses de conservación y manejo de los recursos naturales.

Finalmente fue un gran reto mantener el relacionamiento y coordinación con las comunidades beneficiarias del proyecto durante el periodo de cuarentena establecido por la pandemia del COVID-19. A pesar de ello, y adaptándonos a la nueva realidad, desplegamos grandes esfuerzos para acercar el apoyo estatal a la FEDERACIÓN y sus comunidades.

RESULTADOS 2018-2021

- Se logró que 19 comunidades implementen sus planes de vida comunales, con especial consideración a la participación en la gestión y protección de las ANPs colindantes, así como de los pueblos indígenas en aislamiento (PIACI). Así mismo la socialización de los mismos a las autoridades competentes y el seguimiento de los acuerdos.
- Se logró el reconocimiento de los planes de vida comunales en el planeamiento de las actividades de los diferentes sectores del Gobierno Regional de Loreto a través de la Ordenanza Regional N°018—2018-GRL-CR.
- Se logró la conformación y reconocimiento de 23 comités de vigilancia comunal, en las cuencas de los ríos Tapiche y bajo Ucayali, acreditados por GERFOR, DIREPRO, y en algunos casos específicos

por el SERNANP y el Programa Bosques.

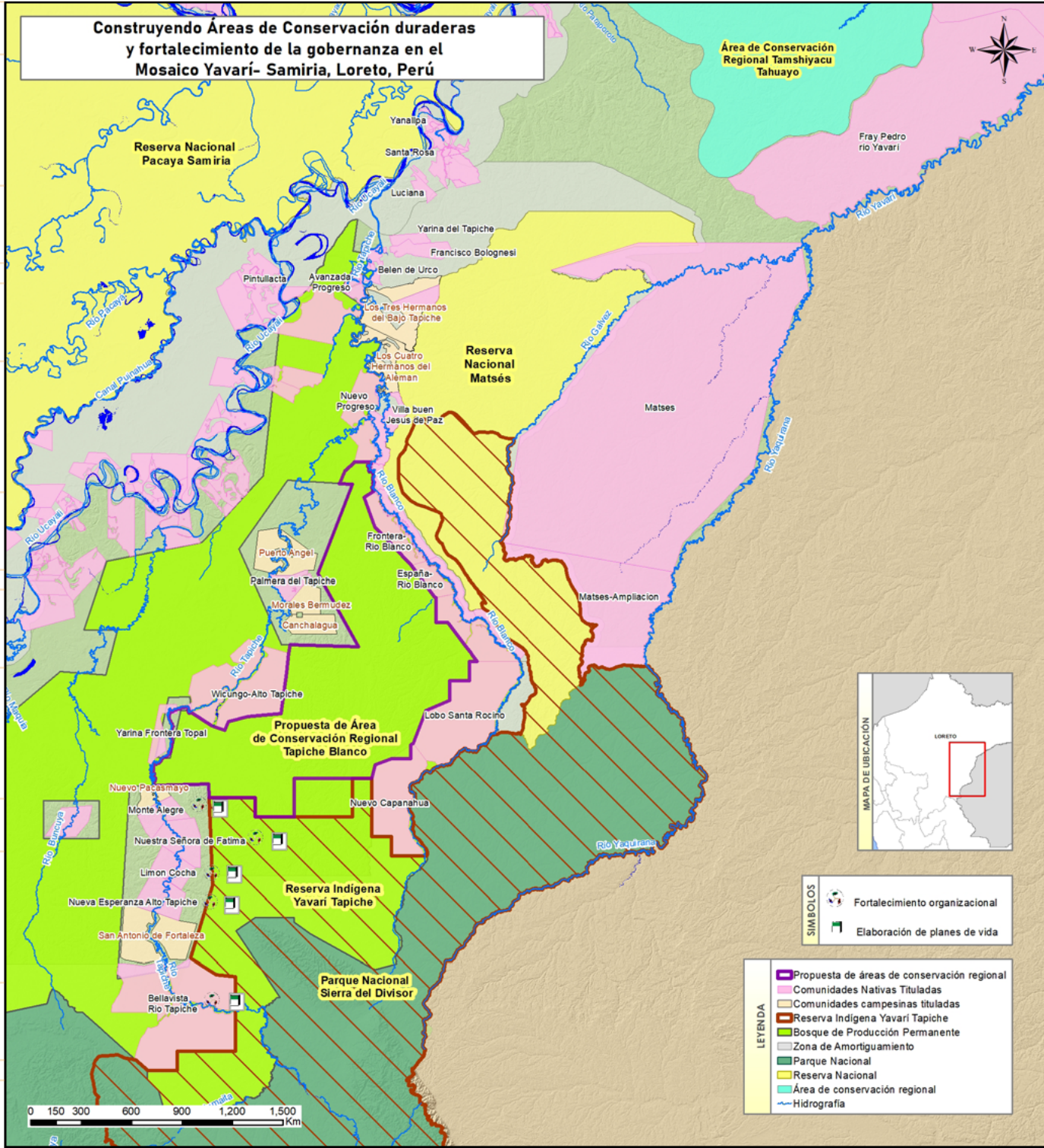
- Se apoyó a la Federación de Comunidades de los ríos Tapiche y Blanco (FECORITAYB) en la elaboración de su plan estratégico y sus respectivos planes operativos.
- Se logró la incorporación de nuevos actores al comité de gestión de la RNM, fortaleciendo la participación en la gestión del área.
- Se apoyó con la implementación de equipos y capacitación al personal guardaparque de la RNM
- Se logró la sensibilización sobre la protección de los PIACI de la totalidad de comunidades colindantes a la Reserva Indígena Yavari Tapiche por parte de los especialistas del Ministerio de Cultura. Así como la capacitación a los CVC sobre la gestión de la Reserva Indígena Yavarí - Tapiche.
- Se logró la contratación de 2 agentes de protección y la construcción e implementación de un Puesto de Vigilancia en la comunidad de Bellavista en el Alto Tapiche, en el ámbito de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche.
- Se logró la instauración de la mesa PIACI como un espacio de toma de decisiones a nivel regional, para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento de la región, dirigida por la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas.⁶

⁶ La Comisión Técnica Transectorial Regional para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial de Loreto, conocida como la mesa PIACI Loreto, fue formalizada a través de la Ordenanza Regional N°011-2018-GRL-CR.

- 39 comunidades nativas y campesinas de las cuencas de los ríos Tapiche, Blanco y bajo Ucayali han sido saneadas física y legalmente, así como formalizadas en su estructura comunal.
- Se alcanzó la fase de candidatura de la RNM en la lista verde de la UICN.

PRÓXIMOS PASOS

- Consolidación del control y vigilancia del mosaico a través de apoyo a la FECORITAYB y a ORPIO como organización indígena regional.
- Fortalecimiento y articulación de la RNM y la RI Yavarí Tapiche en la gestión y protección del territorio.
- Implementar medidas de protección para el RI Yavarí-Tapiche.
- Consolidar la comisión ejecutiva del comité de Gestión de la RNM.
- Consolidar los CVC de las comunidades beneficiarias y brindarles equipamiento y capacitación.
- Fortalecer la mesa PIACI y viabilizar sus acuerdos.



8. USAID Pro-Bosques “PROMOCIÓN DE BOSQUES SOSTENIBLES, RENTABLES E INCLUSIVOS EN EL PERÚ” CONSORCIO LIDERADO POR TETRATECH

CONTEXTO

El proyecto USAID Pro-Bosques, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, brinda asesoría técnica a los usuarios del bosque para promover la modernización del sector forestal a través de los pilares de sostenibilidad, rentabilidad e inclusividad. El proyecto es implementado por un consorcio de instituciones de las cuales CEDIA forma parte.

USAID Pro-Bosques cuenta con tres objetivos:

- Fortalecer el sector forestal mediante la adopción de herramientas que hagan más eficiente la gestión de la administración forestal y aseguren el origen legal de los recursos forestales
- Generar una mayor rentabilidad mediante la promoción de buenas prácticas en toda la cadena de valor de la madera, desde el bosque al mercado



- Contribuir en el desarrollo de planes de vida de comunidades indígenas, promoviendo el fortalecimiento del manejo forestal comunitario, de estrategias de control y vigilancia comunal y de una mayor participación de las mujeres indígenas en la cadena de valor forestal maderable y no maderable

OBJETIVOS

CEDIA participa en la implementación de los objetivos i) y iii) en las cuencas de los ríos Tapiche y Blanco en Loreto. Ello se realiza a través del apoyo a la formalización de las tierras de las comunidades nativas, el fortalecimiento de la vigilancia y control de sus territorios y recursos naturales, el uso de sus instrumentos de gobernanza del territorio como estatutos y planes de vida, y el apoyo técnico a la implementación de iniciativas de Manejo Forestal Comunitario (MFC).

PRINCIPALES RETOS

Las comunidades nativas y campesinas de las cuencas del Tapiche y Blanco se han capacitado y equipado para el control y vigilancia comunal (CVC); sin embargo, a la fecha, sus denuncias no son atendidas. Uno de los motivos es la falta de articulación de los CVC en diversos niveles. En ese sentido, el principal reto es promover una mayor articulación de las acciones de CVC a nivel intercomunal, como interinstitucional, con el objetivo de que sus denuncias sean atendidas de manera oportuna y, de ser el caso, resulten en sanciones ejemplares.

RESULTADOS 2018-2021

- Conformación y reconocimiento de los Comités de Vigilancia y Control Forestal Comunal (CVCFC) de 12 comunidades nativas, que cuentan con 61 miembros acreditados por la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre-GERFOR
- Se cuenta con un Plan Estratégico de Control y Vigilancia Comunal Forestal y Fauna Silvestre comunitario de las cuencas hidrográficas de los ríos Tapiche y Blanco 2020-2023, el cual se viene implementando de la mano de FECORITAYB.
- Creación de la "Red de control y vigilancia comunal de las cuencas de los ríos Tapiche y Blanco", liderado por la GERFOR como la plataforma para la implementación del Plan Estratégico de Control y Vigilancia Comunal Forestal y Fauna Silvestre comunitario de las cuencas hidrográficas de los ríos Tapiche y Blanco 2020-2023.
- Elaboración de 3 planes de vida y acompañamiento a la FECORITAYB en el monitoreo de la implementación de los planes operativos de las demás comunidades beneficiarias del proyecto.
- Asistencia técnica para la organización y aprobación de un Promape (RD N°003-2021-GRL/DIREPRO) para el manejo de 6 especies de peces ornamentales para las CC NN Frontera - río Blanco y España - río Blanco. Los beneficiarios son capacitados y equipados por el proyecto. Esto beneficiará, aproximadamente, a 150 personas.
- Aprobación de una cuota de aprovechamiento extraordinaria en el marco del PROMAPE de la CN Wicungo (RD N°1294-2021-GRL/DIREPRO).





PRÓXIMOS PASOS

- Implementación de la “Red de control y vigilancia comunal de las cuencas de los ríos Tapiche y Blanco”. Se espera que este piloto pueda ser replicado y escalado a nivel regional bajo el liderazgo de GERFOR y a través de esto, mejorar la articulación de las acciones de vigilancia y control comunal a nivel regional.
- Fortalecer el rol de la “Veeduría del Bosque” de la FECORITAYB, la cual está integrada a su estructura organizacional.
- Impulsar la implementación de un proyecto de inversión pública para mejorar el control y vigilancia comunitaria, así como la veeduría del bosque de la FECORITAYB y la GERFOR.

Los logros que se muestran en esta sección no son exclusivos de CEDIA, también son resultado de la implementación de este proyecto conjunto. Tampoco son todos los logros del proyecto “USAID Pro-Bosques” en este ámbito, pues solo se destacan aquellos en que CEDIA ha tenido participación directa.

Implementador:

Tetra Tech ARD.

Subcontratistas:

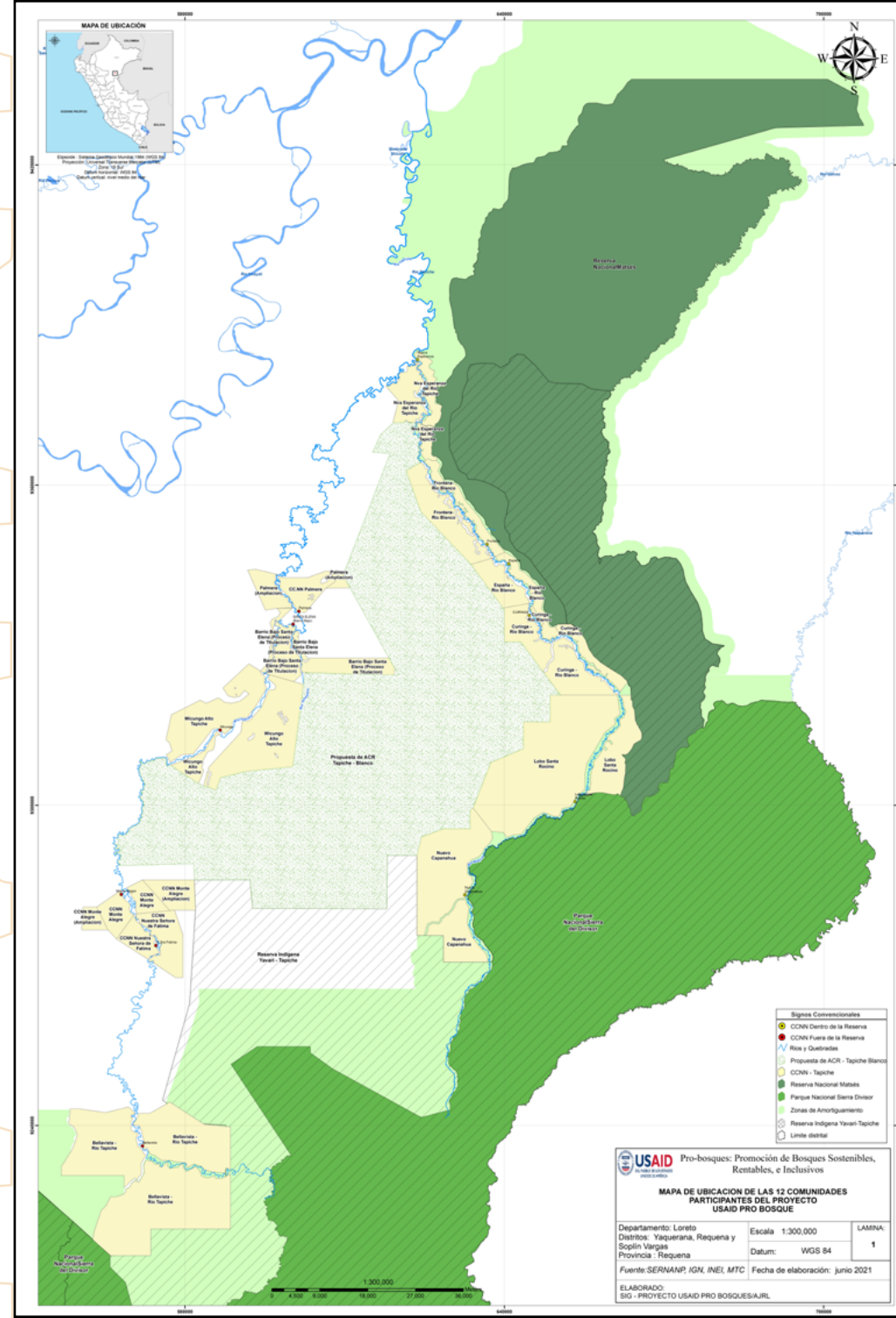
Hoiz-industriieberatung (HiB)
Latinoamérica, ProPurus, Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA)

Duración:

25 de septiembre de 2018-24 de septiembre de 2023

Ubicación:

Lima, Loreto, Madre de Dios y Ucayali



9. Proyecto “TITULACIÓN Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE 46 COMUNIDADES NATIVAS DE LA CUENCA DEL RÍO BAJO UCAYALI, REGIÓN LORETO; AMAZONIA PERUANA”



CONTEXTO

Entre el 2018 y 2019, CEDIA en apoyo al GOREL y las OOI de la Región Loreto, realizó el diagnóstico de la propiedad, tenencia, uso de la tierra y otros recursos naturales en la Región Loreto. Este estudio, que recogió información de campo durante 11 meses, identificó la demanda en materia de saneamiento físico legal de la región Loreto incluyendo la cuenca alta, baja y media del río Ucayali.

Nouvelle Planet es uno de los aliados más antiguos de CEDIA y tiene como uno de sus objetivos brindar seguridad jurídica a los territorios indígenas, especialmente en zonas amenazadas por cultivos ilícitos. En este contexto y con la información recogida durante el diagnóstico, se inicia este proyecto de titulación de 46 comunidades nativas ubicadas en la cuenca baja del río Ucayali, en las provincias de Ucayali y Requena de la región Loreto. El proyecto tiene un plazo de ejecución de 3 años entre el 2021 y el 2024.

OBJETIVO

Otorgar seguridad jurídica a 46 comunidades nativas y campesinas ribereñas, así como fortalecer las instituciones comunales para la conservación del patrimonio territorial y servicios ambientales en el marco del desarrollo sostenible.

En el año 1 correspondiente al 2021, se planteó la atención de 19 comunidades entre nativas y campesinas de ribereños ubicadas en las cuencas de los ríos Pisqui y Ucayali. Para el segundo año se tiene proyectado trabajar 17 comunidades ubicadas en la cuenca del río Cushabatay y colindantes. En el tercer año se proyecta atender a 15 comunidades nativas ubicadas en el mosaico formado por los ríos Puinahua y Ucayali.

PRINCIPALES RETOS

- La RM 443-2019-MINAGRI estableció que la delimitación de las fajas marginales en los territorios de CCNN sean aprobados por la Autoridad Local del Agua (ALA) correspondiente, quienes constantemente observan este procedimiento paralizando el proceso de saneamiento de CCNN.
- La superposición con BPP y/o cobertura boscosa tiene paralizados expedientes de titulación y ampliación correspondientes a comunidades nativas y campesinas.
- Territorios comunales con amenazas de invasión de tierras, tala ilegal, caza indiscriminada, sobre pesca, cultivos ilícitos, entre otros, por falta de seguridad jurídica en sus territorios.
- La inexistencia de un catastro correspondiente a los predios rústicos y poseionarios de las provincias de Ucayali y Requena.

RESULTADOS 2021

- Diagnóstico de la situación de saneamiento físico legal de las comunidades beneficiarias del proyecto correspondientes al primer año de ejecución. Se identificó a detalle 12 comunidades nativas y 7 comunidades campesinas ribereñas con procesos pendientes de saneamiento y

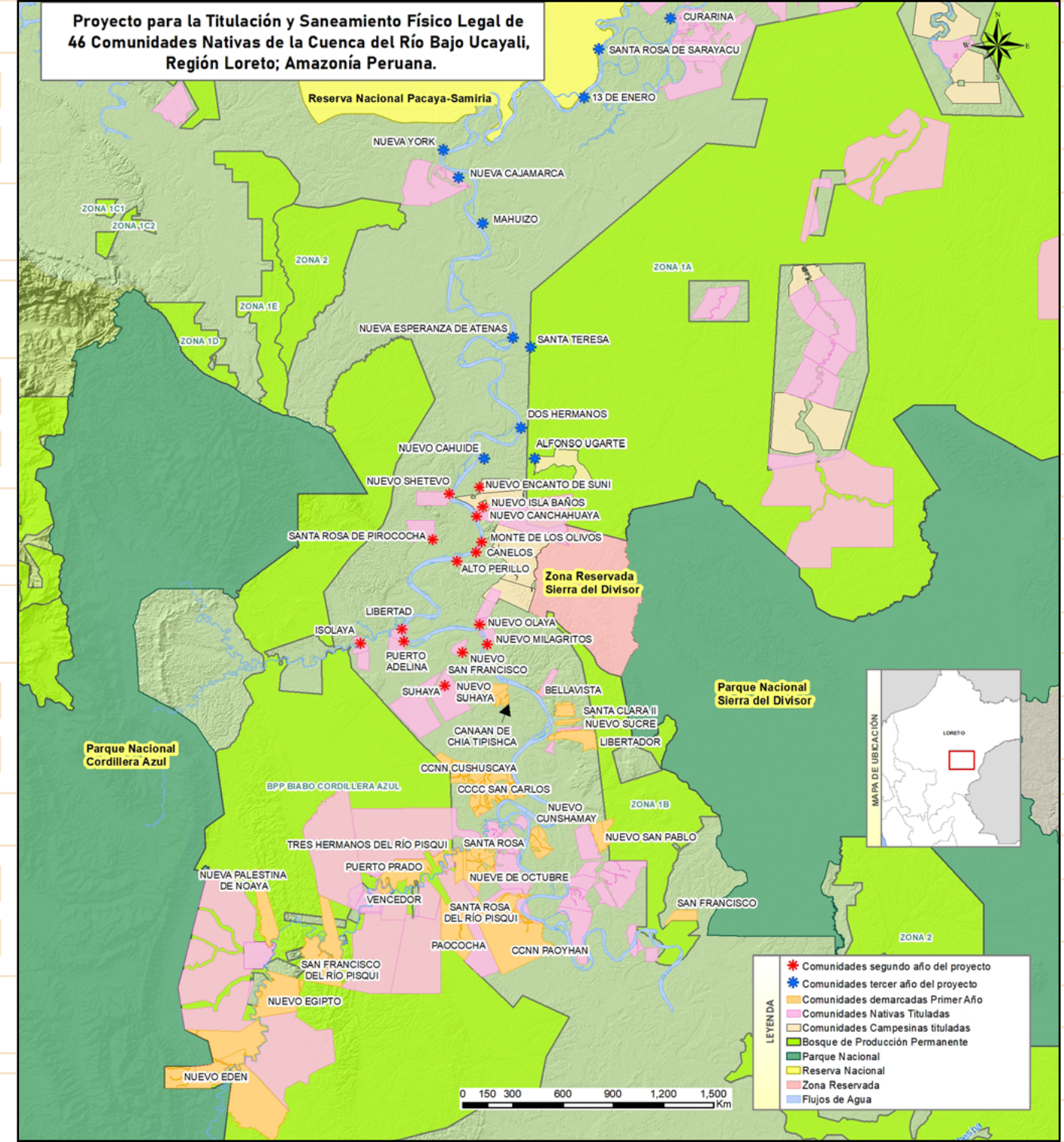




- regularización de sus juntas directivas.
- Taller multicomunal informativo sobre el saneamiento físico y legal de las comunidades identificadas en el diagnóstico.
- Luego del trabajo de campo se identificaron 15 comunidades para continuar su proceso de saneamiento. En 6 se trabajará reconocimiento y titulación, 1 titulación, 5 georeferenciaciones y ampliación, 1 ampliación y 2 georeferenciaciones.
- Se apoyó al saneamiento de la personería jurídica de 17 comunidades.
- 17 comunidades participaron del módulo 1 de fortalecimiento de la organización comunal capacitando a 300 comuneros y comuneras.

PRÓXIMOS PASOS

- Realizar un diagnóstico a detalle de las cuencas a trabajar en el segundo y tercer año del proyecto, en conjunto con la Dirección de Agricultura de Loreto, la Agencia Agraria de Contamana y las organizaciones indígenas del sector.
- Fortalecimiento organizacional comunitario para la gestión territorial y de los recursos naturales.
- Para los años 2 y 3 se prevé cerrar la brecha de saneamiento físico legal en las provincias de Requena y Ucayali, otorgando seguridad jurídica a 46 Comunidades Nativas y Campesinas de ribereños.



CEDIA FRENTE AL COVID

La pandemia del COVID-19 ha impactado la vida de todas las personas. Tanto en el ámbito urbano, como en el rural, la forma de vida de las personas ha tenido que cambiar para adaptarse a esta nueva realidad. Nuestro trabajo no es la excepción, pues tanto el trabajo en las oficinas de CEDIA, como nuestras intervenciones en el campo se han visto alteradas, con una suspensión inicial de las actividades, seguida de una nueva forma de hacer nuestro trabajo en la pandemia.

Las medidas de seguridad implementadas para enfrentar la pandemia del COVID-19 han cambiado la forma de trabajo de CEDIA. Nuestro trabajo no es la excepción, pues tanto el trabajo en las oficinas de CEDIA, como nuestras intervenciones en el campo se han visto alteradas, con una suspensión inicial de las actividades, seguida de una nueva forma de hacer nuestro trabajo en la pandemia.

El trabajo presencial fue suspendido desde mediados de marzo hasta mediados de setiembre de 2020, siendo que ahora está delimitado por lo establecido en nuestro Plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo. Nuestras oficinas estuvieron operando solo con el personal administrativo indispensable entre setiembre y noviembre de 2020, y una parte del equipo técnico que, por estar preparando los materiales para las salidas de campo, debía asistir a las oficinas.

Posteriormente el trabajo continuó desarrollándose de manera semipresencial.

Desde la oficina de Loreto hemos reiniciado las actividades de campo a inicios de noviembre de 2020, limitadas a aquellas actividades como el saneamiento físico legal, que resultaron ser urgentes por el avance de las invasiones de territorios y otras actividades ilícitas que no se detuvieron con la pandemia. En ese sentido, la metodología de trabajo para el reconocimiento de comunidades y la delimitación física de sus territorios ha sido rediseñada, de la mano con la Dirección Regional de Agricultura de Loreto (DRAL) y la Organización Indígena Regional, ORPIO. Esta adaptación de la metodología ha significado la adopción de las medidas sanitarias para la prevención del contagio del COVID-19, la reducción en el número de personas

que integran los equipos de campo y la disminución del tiempo de permanencia de estos equipos en las comunidades. La siguiente línea de trabajo para reiniciar sus actividades fue el fortalecimiento de la organización comunal, que tuvo su primera intervención piloto en diciembre de 2020, y fueron reactivadas de forma paulatina entre enero y febrero de 2021.

ACCIONES EXTRAORDINARIAS DESARROLLADAS DURANTE LA PANDEMIA

La gravedad de la pandemia llevó al Gobierno peruano a tomar medidas urgentes y estrictas de cuarentena obligatoria e inamovilidad, lo que tuvo severas consecuencias para los indígenas que por diversas razones se encontraban de paso o de visita en la ciudad de Iquitos. La mayoría de ellos se encontraron rápidamente en una situación precaria, sin los recursos para solventar su permanencia en esa ciudad y sin la posibilidad de generar nuevos recursos.

En ese contexto, CEDIA realizó una serie de actividades en apoyo a los indígenas varados en Iquitos, de la mano con la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas (GRAI) de Loreto y otras ONG con presencia en Iquitos. Algunas de las acciones llevadas a cabo por CEDIA durante la pandemia del COVID 19 en la región Loreto son las siguientes:

- Recopilación, sistematización y actualización de datos de nativos varados en la región Loreto en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19, determinando la presencia de un total de 2117 indígenas de diferentes etnias varados en Iquitos.
- Apoyo en el acondicionamiento e implementación del del centro de albergue temporal para los indígenas varados en la ciudad de Iquitos, así como la toma de pruebas rápidas para detección del COVID-19 en un total de 483 personas (se obtuvo 78% de positividad al COVID-19).
- Organización y envío de la información de los representantes legales de las comunidades nativas de Loreto y de la provincia de Atalaya en Ucayali, para facilitar el apoyo con víveres e implementos de protección por parte del Ministerio de Cultura.
- Colaboración en la conformación del Comando COVID-19 Indígena de Loreto.
- Coordinaciones con otras instituciones públicas y privadas para implementar el plan de acción del Comando COVID-19 Indígena en relación con los PIACI.
- Colaboración en el retorno de indígenas varados desde la ciudad de Iquitos a sus lugares de origen.
- Gestión de los recursos de Oak Foundation en apoyo al Ministerio de Cultura para atender la emergencia sanitaria en el entorno de las reservas indígenas.

COMPROMISOS Y METAS

En estos 4 años nos comprometimos a continuar trabajando de forma coordinada con los pueblos indígenas y no indígenas en el marco a nuestras 5 líneas de acción estratégicas.

Los compromisos que asumimos y las metas que nos trazamos apuntan a consolidar el ordenamiento y gestión sostenible del territorio amazónico, a través del fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades de las comunidades y sus organizaciones representativas.

El desafío más importante al que se ha enfrentado CEDIA en el campo del Saneamiento físico legal de las comunidades nativas y campesinas de ribereños es el proyecto “Impulso final para la legalización de tierras indígenas de la Amazonía Peruana” que inició el 2018 y concluirá a finales del 2022. Su logro más importante -al margen de las comunidades tituladas- ha sido visibilizar la brecha de saneamiento físico legal en las comunidades de Loreto, como resultado del diagnóstico de la propiedad, tenencia y uso de la tierra y demás recursos naturales de la región Loreto. Por más esfuerzos que se desarrollen desde el Estado, no podrá cerrarse la brecha en el marco de los proyectos en marcha, incluyendo el nuestro. Por ello,

CEDIA viene preparando una nueva propuesta 2022-2025, para enfrentar el reto de cerrar esta brecha a la luz de los resultados encontrados en el aludido diagnóstico elaborado en el marco del convenio DRA Loreto/CEDIA.

El próximo trienio nos presenta la oportunidad para sumar a Loreto 2 nuevas Áreas de Conservación Regional (ACR), en los ecosistemas frágiles Tapiche-Blanco y Aguas Calientes-Maquía; y, acompañar a la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del GORE Loreto en el diseño de las herramientas de gestión y la consolidación de estas. Continúa como reto conciliar los requerimientos técnico-legales de SERNANP y de MINCUL, en la medida en que una buena parte de la propuesta de ACR Aguas Calientes-Maquía se superpone con la propuesta de Reserva Indígena “Sierra del Divisor Occidental” que ya tiene los estudios previos de reconocimiento aprobados con el reconocimiento de pueblos; lo que ha motivado que la ARA

Loreto proponga resolver el impase, zonificando toda esa superposición como protección estricta para garantizar la protección de los PIACI si los hubiera dentro de la ACR; hasta que se determine si el área superpuesta ha sido considerada dentro de la Reserva Indígena PIACI, una vez que los estudios adicionales de categorización hayan sido aprobados. En el caso de la ACR Tapiche-Blanco las cosas están más claras, a la espera de que se sigan los procedimientos establecidos.

Las cuencas de los ríos Tapiche y Blanco nos presentan un paisaje cada vez más consolidado y formalizado, en el que las Comunidades, Concesionarios, ANPs (PNSDD, RN Matsés), ACR (Tapiche-Blanco); y, ahora la Reserva Indígena Yavarí Tapiche ya categorizada, conjugan sus sistemas de manejo en armonía con todo el paisaje, en el que la naturaleza, la cultura y los pueblos apuntan a la reproducción de la vida y la cultura. Para CEDIA, continúa el desafío de articular a todos los actores locales y del Estado para fortalecer las capacidades de gestión de cada uno de los titulares de derecho, en el marco de la reproducción permanente del Paisaje Yavarí Tapiche y Blanco; a lo que también se suma el Proyecto Pro-Bosques de USAID, ejecutado por ARD Inc, en subcontrato con CEDIA en estas mismas cuencas para fomentar el uso sostenible de los bosques de Loreto.

Finalmente, estamos concluyendo nuestro Proyecto FOCAMARA “Fortalecimiento de Capacidades de la Organización Asháninka Machiguenga de

río Apurímac (Perú) para la Implementación del Plan Estratégico 2017-2026”; y, con él finalizar un ciclo que nos llevó a rescatar los territorios de las comunidades nativas de la cuenca del Apurímac que fueron desplazadas de sus territorios ancestrales a causa de la violencia terrorista en las décadas de los 80-90. Durante un trabajo de 20 años de trabajo sostenido entre CEDIA y la Organización Asháninka del Río Apurímac (OARA), se ha podido sanear la propiedad de 11 comunidades nuevas, y 7 ampliaciones de territorios, fortalecer las organizaciones comunales y de la propia OARA para la gestión de sus territorios. Se han instalado más de 120 hectáreas de plantaciones forestales en 13 comunidades nativas mediante agroforestería. Se han instalado 33 piscigranjas familiares en 6 comunidades nativas y más 40 chacras integrales para el rescate de especies comestibles tradicionales para combatir la desnutrición crónica infantil en 9 comunidades en el marco de la estrategia de soberanía alimentaria para las comunidades del VRA. Durante los próximos años OARA seguirá liderando la consolidación de estas actividades con el apoyo de Nuevo Planeta, mientras que CEDIA se prepara para iniciar una nueva experiencia de apoyo a la Organización Asháninka del Gran Pajonal (OAGP); en una zona muy amenazada por la tala ilegal en territorios de comunidades nativas, el tráfico de tierras y la falta de saneamiento físico legal de sus territorios indígenas.

El futuro inmediato nos abre una serie de nuevos

desafíos que serán enfrentados con nuevas iniciativas que tienen relación con el saneamiento físico legal de territorios de comunidades nativas en la cuenca del Ucayali que serán atendidas con el apoyo de 3 años de Nuevo Planeta. Así mismo, una nueva iniciativa con Rainforest Trust nos llevará a las cuencas del Chambira, Urituyacu y el río Platanoyacu afluente del río Corrientes en la provincia de Loreto, para rescatar un ecosistema único que forma parte del Abanico del Pastaza y conforman un paisaje único junto a las comunidades Urarina y Achual que lo habitan por milenios que es necesario formalizar; y que, a pesar del impacto petrolero de 45 años en las zonas colindantes, se encuentran en buenas condiciones de conservación. Finalmente, habiendo logrado la categorización de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche, apostamos por impulsar su gestión sostenible y concertada en el marco del Paisaje Yavarí, Tapiche y Blanco.



PRINCIPALES ALIADOS

COOPERANTES INTERNACIONALES

RAINFOREST TRUST:

Es una organización con base en Estados Unidos orientada a la protección de los bosques tropicales y a la preservación de especies en peligro de extinción mediante la colaboración y el compromiso comunitario. Luego de 30 años de colaboración entre RT y CEDIA, hemos compartido la importancia de proteger el territorio indígena, el que a su vez garantiza la sostenibilidad de ecosistemas y la protección de la biodiversidad, que es también la base del desarrollo de los pueblos indígenas.

PROYECTOS:

- Ampliación de la Reserva Comunal Airo Pai para la Protección y Conservación Sostenible del Complejo de ANPs del Güeppí – Perú. Duración: Desde agosto de 2016 hasta julio de 2020.
- “Impulso final para la protección de los territorios indígenas de la Amazonía peruana”. Duración: Desde julio de 2018 hasta junio de 2022.

ANDES AMAZON FUND:

Constituido en el 2015 en Estados Unidos, se ha consolidado como uno de los organismos más importantes de apoyo a la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y la calidad natural de las cabeceras de cuenca. Apoya al establecimiento y sostenibilidad de las áreas protegidas tanto a nivel nacional, nivel regional y nivel local.

PROYECTOS:

- Conservación de Ecosistemas Frágiles del Sureste de Loreto. Desde julio de 2017 hasta diciembre de 2021.
- Construyendo áreas de conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí Samiria, Loreto, Perú. Desde octubre de 2016 hasta octubre de 2021.
- Fortaleciendo la Gobernanza de la Reserva Nacional Matsés y la Reserva Indígena Yavarí Tapiche en el mosaico Yavarí Samiria, Loreto, Perú. Duración: desde junio de 2021 hasta enero de 2022.

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION:

La fundación Moore es uno de los organismos más reconocidos internacionalmente a través de su Programa de Conservación Ambiental orientado a la protección de ecosistemas amenazados y establecimiento de modelos colaborativos que pueden ser replicables y escalables.

La relación de la Fundación Gordon y Betty Moore con CEDIA inició en el año 2016 con un proyecto para el fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí-Samiria, que continúa en ejecución hasta la actualidad bajo la asociación de AAF y la Fundación Gordon and Betty Moore:

- Construyendo áreas de conservación duraderas y fortalecimiento de la gobernanza en el Mosaico Yavarí Samiria, Loreto, Perú. Duración: Desde octubre de 2016 hasta abril de 2021.

NOUVELLE PLANETE:

Con sede en Suiza, Nouvelle Planete apoya proyectos en 9 países de África, Asia y América Latina. Tiene como misión mejorar la situación de las poblaciones en situación de pobreza y conservar el medioambiente, fomentar las relaciones directas entre países del Norte y Sur y promover la ayuda solidaria entre Gobierno y sociedad civil.



PROYECTOS:

- Saneamiento físico legal de 18 comunidades en el Bajo Ucayali – Loreto. Duración: Desde diciembre de 2017 hasta julio de 2019.
- Proyecto “Restauración del paisaje y la soberanía alimentaria en las comunidades nativas Asháninka y Machiguenga del Valle del Río Apurímac” - REPASA. Duración: Desde marzo de 2015 hasta febrero de 2018.
- “Fortalecimiento de las capacidades de la Organización Asháninka Machiguenga del Río Apurímac (Perú) para la implementación de su Plan Estratégico 2017-2026. Duración: Desde enero de 2019 hasta febrero de 2022.
- Proyecto para la Titulación y Saneamiento Físico Legal de 46 comunidades nativas de la cuenca del río Bajo Ucayali, región Loreto; Amazonia peruana. Duración: Desde marzo de 2021 hasta febrero de 2024..

ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON LAS QUE TRABAJAMOS:

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP)
- Organización Asháninka Machiguenga del Río Apurímac (OARA)
- Organización Regional de Pueblos Indígenas del

Oriente (ORPIO)

- Federación de las Comunidades de los Ríos Tapiche y Blanco (FECORITAYB)
- Asociación de Pueblos Cinco Unidos (APCU)
- Organización Indígena Secoya del Perú (OISPE)
- Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR)
- Organización Kichuaruna – Wangurina del Alto Napo (ORKIWAN)
- Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU)

CONVENIOS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS DURANTE EL PERIODO 2018-2021:

- Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas del Perú (SERNANP)
- Ministerio de Cultura, Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (DACI)
- Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU)
- Dirección Regional de Agricultura de Loreto (DRAL)
- Autoridad Regional Ambiental de Loreto (ARA Loreto)
- Gerencia Regional de Asuntos Indígenas de Loreto (GRAI)
- Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de

Fauna Silvestre (GERFOR)

- Dirección Regional de Producción de Loreto (DIREPRO)
- Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP)
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil -RENIEC
- Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)
- Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (ISHRA)
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)
- Municipalidad Distrital de Torres Causana

ACUERDOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE EL PERIODO 2018-2021:

- Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO)
- Nature and Culture International (NCI)
- Instituto del Bien Común (IBC)

COLABORACIONES

NATURE SERVICES PERÚ (REGENERA):

Alianza a través de la iniciativa REGENERA que busca compensar a los guardianes de la naturaleza a través de la contribución de personas y empresas nacionales que buscan mitigar su huella de carbono. En el marco de esta alianza, CEDIA es el socio

técnico de dos comunidades nativas de la cuenca del río Tapiche y forma parte del grupo asesor de REGENERA a nivel nacional.

CONSERVATION ALLIES:

Aliado de CEDIA para la promoción de nuestro trabajo institucional y la recaudación de donaciones deducibles de impuestos de personas y empresas en los Estados Unidos.



RAINFOREST TRUST®



40 años
1982 2022



CEDIA
Centro para el Desarrollo
del Indígena Amazónico

